CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6983654

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL SEDE PALMIRA
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.6983654 2024**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08-11-2024
OBJETO	Contratar el Suministro de Materiales de Formación (Agrícola pecuario, Alimentos, Biotecnología y Ambiental, Maquinaria pesada, Sistemas, Logística y Producción, Marketing-Turismo) del Centro de Biotecnología Industrial a monto agotable a precios fijos unitarios. Lote 1 (Agrícola Pecuaria) y Lote 7 (Turismo Marketing).
CONTRATISTA	SINCRONIA SAS
CC o NIT	900.302.387-6
LUGAR DE EJECUCIÓN	CALLE 40 No 30-44 Y CARRERA 33ª No 15-33
FECHA DE INICIO	(8/11/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 169.200.900
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	(7/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 169.200.900
FORMA DE PAGO	**ABONO EN CUENTA**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	001
PERIODO DEL INFORME	Desde el 08/11/2024 al 07/12/2024]

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Mantener los precios ofrecidos fijos durante la ejecución del contrato e informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del mismo.	El proveedor demostró un cumplimiento ejemplar al realizar la primera entrega, entregando de manera completa y puntual todos los materiales correspondientes al contrato Se verificó el cumplimiento de los precios en las facturas, confirmando que el contratista mantuvo los precios ofrecidos inicialmente.	El cumplimiento de esta obligación puede verificarse en los anexos de las facturas de venta
Fijar en común acuerdo con el supervisor del contrato una (1) fecha de entrega dentro del plazo y lugar determinado del contrato.	Se acordó con el supervisor fecha y lugar de entrega	Se evidencia en correos de entrega
El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA. Serán asumidos por el PROVEEDOR.	El proveedor demostró un cumplimiento del **transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes** Se verificó el cumplimiento de los precios en las facturas, confirmando que el contratista mantuvo los precios ofrecidos inicialmente.	Se puede verificar en la factura que no contiene sobrecostos por esta obligación

Entregar los bienes de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto, en caso de que resulten defectuosos, de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad y ofertados por el proponente, deberá reemplazarlos de acuerdo a garantía sin costo adicional para la Entidad en un plazo no mayor a 5 días hábiles.	El proveedor ha cumplido con la entrega de todos los materiales los cuales fueron recibidos en perfectas condiciones.	Registro Fotográfico
El contratista deberá entregar en los primeros (5) días de ejecución, las fichas técnicas, de seguridad y demás documentación solicitada por el supervisor del contrato (PARA LOS LOTES QUE APLIQUE)	El contratista allego la documentación solicitada al momento de realizar la entrega	Cumplimiento de las obligaciones y soportes
El contratista cuando ingrese al Centro de Biotecnología Industrial deberá portar sus elementos de protección personal al momento de entregar los productos químicos tales como botas de seguridad, gafas de seguridad, guantes químicos nitrilo, protector respiratorio Kit de derrames entre otros. Este requisito se verificará mediante una lista de chequeo verificación transporte mercancías peligrosas por el equipo SIGA (Dinamizador Ambiental y Seguridad y salud en el Trabajo).	El contratista contaba con todos sus elementos de protección personal al momento de realizar el descargue de los materiales de formación	Registro fotográfico

Al ingresar a las instalaciones del SENA deberá presentar copia de la seguridad social (ARL, EPS y pensión) o afiliaciones si el personal es nuevo, no afiliado a través de cooperativas o por el contrario certificados de afiliación vigente de Seguridad Social, Pensión y ARL no mayor a 30 días. Lo anterior se verificará por el área de SST. **Nota 1: Pagos de seguridad social, donde se evidencie la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.**	El contratista al momento de realizar el descargue allego las planillas de seguridad social	Registro fotográfico de las planillas de seguridad social.
Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (aplica para el lote 1 agrícola pecuaria). **Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)**	El contratista allego las fichas de datos de los elementos entregados	Fichas de datos de seguridad

Previo al descargue de las sustancias peligrosas, el SENA verificará: **- Que el vehículo cuente con elementos básicos de atención de emergencias: Ropa protectora, Linterna, Botiquín de primeros auxilios, kit de derrames y mínimo 2 extintores tipo multipropósito. (aplica para el lote 1 agrícola pecuaria)** **- La instalación de rótulos de identificación reflectivos y las placas de identificación del número de las Naciones Unidas UN de la mercancía peligrosa transportada. (aplica para el lote 1 agrícola pecuaria)**	El contratista allego la documentación del vehículo de cargue de sustancias peligrosas	Información del vehículo

4.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
23/12/2024	**N° FESI - 310** **N° FESI - 314** **N° NCR23**	$169.160.795,50	$169.160.795,50	**$40.104,50**	**99,98 %**

Porcentaje de ejecución física: 99,98 %

5. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Se soporta con certificación remitida por el contratista por ser persona jurídica

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6.1 GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	45-44-101160916		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	08/11/2024		
FECHA APROBACIÓN	08/11/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	08/11/2024	07/06/2025	13.200.000
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	08/11/2024	07/12/2027	6.600.000
Calidad del servicio	08/11/2024	07/06/2025	33.000.000

6.2 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe de supervisión suscrito por el supervisor Pedro Jesús Miranda, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones. Esto evidencia el cumplimiento eficiente y adecuado de las obligaciones contractuales por parte del contratista, así como una gestión operativa sin incidencias negativas que pudieran afectar el desarrollo del contrato. Adicionalmente, la ausencia de multas y sanciones refuerza la transparencia y responsabilidad en la ejecución del contrato, garantizando así la satisfacción de los requisitos establecidos y la confianza depositada en el contratista.

6.3 Solicitud de modificación

No Aplica

CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

a. A razón del incumplimiento del proveedor al día final del contrato del 7 de diciembre, revisando las cláusulas del contrato se previó utilizar el siguiente enunciado: **"SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción"**; por lo tanto, en común acuerdo y sin afectación de las partes y cumpliendo a la fecha el compromiso de entrega que por razones de Retrasos por las festividades decembrinas de los transportadores de bienes, el proveedor se vio en la necesidad de requerir la entrega a posterior, cumpliéndose al 23 de diciembre la entrega al Almacén del centro de formación SENA del 100 % de lo pactado en la compra de suministros. La atención requerida a las Fichas de caracterización de los programas de nivel Técnicos en CAMPESENA en 2025 permitirá la entrega empezando el año lectivo de las **9 Fichas mencionadas abajo en cuadro anexo** - con una atención de 150 Aprendices que desde la estrategia permitiría su formación oportuna de acuerdo al desarrollo de competencias técnicas y su buen desempeño desde la valoración de los Instructores; igualmente con 5 Fichas de caracterización del programa de nivel Técnicos en EN OPERACIÓN TURISTICA LOCAL en el programa especial de ARTICULACIÓN CON LA MEDIA en 2025, atendiendo estudiantes de Grado 10° y 11° de Instituciones educativas articuladas de municipios de Florida y Palmira.

No. FICHAS PROESP	PROGRAMA DE FORMACIÓN	MUNICIPIO DE ATENCIÓN	NÚMEROS DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN
1	TÉCNICO EN PRODUCCION ANIMAL	***FLORIDA***	**3085245**
2	TÉCNICO EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	***YUMBO***	**3085256**
3		***CALI***	**3085262**

4		***PRADERA***	**3085254**
5		***CALI***	**3085259**
6		***JAMUNDI***	**3085175**
7		***CERRITO***	**3085246**
8	TÉCNICO EN OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	***PRADERA***	**3085203**
9	TÉCNICO EN OPERACIÓN TURISTICA LOCAL	***GINEBRA***	**3085193**

b. En el sentido, del vencimiento del plazo suspensivo no extingue el contrato ni las obligaciones derivadas del vínculo jurídico, sin perjudicar a la entidad y al proveedor del proceso administrativo sancionatorio que se propuso adelantar **después del 7 de diciembre – fecha máxima de entrega de materiales**; contra el contratista por el presunto incumplimiento, la entidad pudo recibir lo que ejecuto el contratista después de vencido el plazo del contrato al 23 de diciembre en un 100 %.

Consecuentemente, previo a recibir tardíamente la entidad, es fundamental considerar el impacto que la entrega parcial de bienes podría tener en el objeto principal del contrato que es **Contratar el Suministro de Materiales de Formación (Agrícola pecuario, Alimentos, Biotecnología y Ambiental, Maquinaria pesada, Sistemas, Logística y Producción, Marketing- Turismo) del Centro de Biotecnología Industrial a monto agotable a precios fijos unitarios. Lote 1 (Agrícola Pecuaria) y Lote 7 (Turismo Marketing)**; y en los intereses de la entidad, y como se pueda afectar negativamente la ejecución o el propósito final del contrato y sus garantías, como también debe valorarse si existen alternativas viables para satisfacer las necesidades del centro de formación sin comprometer la calidad o integridad de los bienes recibidos tardíamente. De igual forma, es necesario evaluar la urgencia o necesidad de los bienes en cuestión para el funcionamiento o desarrollo de las actividades del centro de formación.

Adicionalmente, se realizó una evaluación detallada del estado de los bienes ofrecidos para su entrega parcial (7 de diciembre) y total (23 de diciembre), asegurando que se cumplió con los estándares de calidad y especificaciones técnicas requeridas en el contrato.

En resumen, la entidad recibió lo que ejecutó el contratista después de vencido el plazo del

contrato porque el vencimiento del plazo de ejecución no extinguió automáticamente las obligaciones contractuales, y la terminación del contrato se produce durante la etapa de liquidación, en la cual la entidad pudo evaluar el cumplimiento total de las obligaciones del contratista.

En caso tal de que, la entidad decidió aceptar la recepción de bienes después de la terminación del plazo del contrato, este acuerdo debe quedar registrado en el acta de liquidación que reposará en el SECOP II.

Anexo:

1. Certificación de recibo a satisfacción, firmada por el supervisor del contrato en la que se indique el valor y la relación de facturas o documentos equivalentes a pagar
2. Copia del contrato
3. Control de ejecución presupuestal
4. Copia de cedula representante legal o revisor fiscal el cual aplique para cada caso
5. Paz y salvo del corporativo Certificado Sena Parafiscales-Cuota aprendizaje (fecha de emisión no mayor a 30 días.
6. Reporte fotográfica de Recibido de bienes

Para constancia se firma el 26 de diciembre de 2024.



PEDRO JESÚS MIRANDA VILLAMIZAR
Supervisor del contrato

FANNY MARCELA GARCIA DAVILA

Firmado digitalmente por FANNY MARCELA GARCIA DAVILA
Fecha: 2024.12.26 15:36:56 -05'00'

FANNY MARCELA GARCIA DAVILA
SUB DIRECTORA

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6983654
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	6 días de tiempo transcurrido *(1/11/2024 4:49:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6983654
Objeto del contrato	Contratar el Suministro de Materiales de Formación (Agrícola pecuario, Alimentos, Biotecnología y Ambiental, Maquinaria pesada, Sistemas, Logística y Producción, Marketing- Turismo) del Centro de Biotecnología Industrial a monto agotable a precios fijos unitarios. Lote 1 (Agrícola Pecuaria) y Lote 7 (Turismo Marketing).
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	30 Días
Fecha de inicio de contrato	3 horas de tiempo transcurrido *(8/11/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	29 días para terminar *(7/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación	28 días para terminar *(7/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	7/06/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL VALLE Grupo Administrativo CBI

COLOMBIA, Palmira

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

SINCRONIA SAS

COLOMBIA, Cali
Número de documento 900302387

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SINCRONIA SAS	BANCOLOMBIA	Corriente	73500010771

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *MARIA DLE PILAR MARTINEZ BARCENAS* ***Fecha de aprobación:*** *6/11/2024 12:43:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Sandra Viviana Garcia Lopez* ***Fecha de aprobación:*** *6/11/2024 4:52:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6983654_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Como acordado previamente
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de

garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00			

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato				
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	8 horas para terminar	*(8/11/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	7/06/2025 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				
☑% del valor del contrato	50,00	Fecha de vigencia (desde)	8 horas para terminar	*(8/11/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	7/06/2025 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales				
☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	8 horas para terminar	*(8/11/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	7/12/2027 11:59:00 PM	*((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías:	4 horas de tiempo transcurrido *(8/11/2024 11:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fecha de entrega de garantías:	2 horas de tiempo transcurrido *(8/11/2024 12:17:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
CO1.WRT.15591504	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	135.360.720,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO SA	7/12/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle
CO1.WRT.15539739	Seriedad de la oferta	-	29.553.290,00 COP	-	21/02/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☑Sí ☐No

¿Pago de anticipos? ☐Sí ☑No

Plan de pagos:

Pago	% de facturación prevista	Valor total previsto	Fecha prevista de emisión
☐ Pago 001	100	169.200.900,00	-

Total: 100%

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 30 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6983654

Proveedor SINCRONIA SAS

Creado por

Agregado en -

Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 40 No. 30-44

Ubicación CO-VAC-76520 - Palmira

País COLOMBIA

Departamento Valle del Cauca

Municipio Palmira

Dirección Calle 40 No. 30-44

Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Calle 40 No.30-44 y Carrera 33ª No. 15-33	COLOMBIA > Valle del Cauca > Palmira

1	CO1.PCCNTR.6983654		
1.1	Lote 1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
116.000.000,00	116.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	24121807	Contratar el Suministro de Materiales de Formación (Agrícola pecuario, ALIMENTOS, Biotecnología y Ambiental, Maquinaria pesada, Sistemas, Logística y Producción, Marketing- Turismo) del Centro de Biotecnología Industrial a monto agotable a precios fijos unitarios **Mis observaciones:** El proponente deberá diligenciar el formato ANEXO DE VERIFICACION OFERTA ECONOMICA donde su precio unitario por ítem ofertado no sobrepase el valor unitario promedio estimado por la entidad y digitar el VALOR TOTAL DE LOS ITEMS en esta casilla ---------- tener en cuenta que la subasta se realizara por el costo total por ítem y su adjudicación será por el PRESUPUESTO OFICIAL DE ($116.000.000). Incluido el IVA. a monto agotable	1,00	UN	116.000.000,00	116.000.000,00	116.000.000,00	116.000.000,00

1.2 Lote 7 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
53.200.900,00	53.200.900,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	30151901	Contratar el Suministro de Materiales de Formación (Agrícola pecuario, ALIMENTOS, Biotecnología y Ambiental, Maquinaria pesada, Sistemas, Logística y Producción, Marketing- Turismo) del Centro de Biotecnología Industrial a monto agotable a precios fijos unitarios **Mis observaciones:** El proponente deberá diligenciar el formato ANEXO DE VERIFICACION OFERTA ECONOMICA donde su precio unitario por ítem ofertado no sobrepase el valor unitario promedio estimado por la entidad y digitar el VALOR TOTAL DE LOS ITEMS en esta casilla ---------- tener en cuenta que la subasta se realizara por el costo total por ítem y su adjudicación será por el PRESUPUESTO OFICIAL DE ($53.200.900). Incluido el IVA. a monto agotable	1,00	UN	53.200.900,00	53.200.900,00	53.200.900,00	53.200.900,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
GCCON-F-021_Anexo_al Contrato LOT1 AGR-PEC- LOT7 TUR-MARK.pdf	GCCON-F-021_Anexo_al Contrato LOT1 AGR-PEC- LOT7 TUR-MARK.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Sandra Viviana Garcia L	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	29672624	Guardar y notificar
Supervisor	PEDRO JESÚS MIRAND	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	88242267	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Sandra Viviana Garcia L	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	29672624	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	Sandra Viviana Garcia Lopez	1 día de tiempo transcurrido *(6/11/2024 4:52:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sandra Viviana Garcia Lopez
Ordenador del Gasto	Sandra Viviana Garcia Lopez	1 día de tiempo transcurrido *(6/11/2024 4:52:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sandra Viviana Garcia Lopez
Supervisor	PEDRO JESÚS MIRANDA VILLAMIZAR	1 día de tiempo transcurrido *(6/11/2024 4:52:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Sandra Viviana Garcia Lopez

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	157.200.000
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☑ Sí ☐ No *	12.000.900
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
Total		169.200.900

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202323670127103	2024	Validado
☐	202300000000412	2024	Validado

Código BPIN perteneciente al contrato

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202323670127103	2024	Validado
☐	202300000000412	2024	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el

SIIF ☑ Sí ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-076-954410

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	9024	CDP	Generado	450.938.900 COP	450.938.900 COP	36-02-00-076-954410	Validado	Editar

Saldo de CDP 450.938.900 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 450.938.900 COP

Última consulta a SIIF Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF 3/10/2024 1:35 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	244024	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	169.200.900 COP	169.200.900 COP	0 COP	-	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 169.200.900 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 169.200.900 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	23 de diciembre de 2024	CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMIRA
COD REGIONAL:	76	REGIONAL	VALLE
CENTRO DE COSTO:	CENTRO DE BIOTECNOLOGÌA INDUSTRIAL		
COD CENTRO DE COSTO:	9544		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.6983654	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	8/11/2024
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL C-3603-1300-19-708020-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SINCRONIA SAS		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	900302387-6		
VALOR TOTAL:	$ 169.200.900,00		
FECHA DE VENCIMIENTO:	7/12/2024		
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar el Suministro de Materiales de Formación (Agrícola pecuario, Alimentos, Biotecnología y Ambiental, Maquinaria pesada, Sistemas, Logística y Producción, Marketing- Turismo) del Centro de Biotecnología Industrial a monto agotable a precios fijos unitarios. Lote 1 (Agrícola Pecuaria) y Lote 7 (Turismo Marketing).		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	0	CANTIDAD BIENES DE CONSUMO	1565

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: Los materiales se reciben a cabalidad y acorde a lo requerido por las fichas tècnicas y especificaciones de la formaciòn en CAMPESENA, de los lotes de Turismo y Agrícola y Pecuaria**, de la Factura FESI-310 por valor de $133.335.987, Nota crédito No. NCR23 por valor de $346,50 y, factura FESI - 314 por valor de $35.824.808, para un total de $ 169.160.795.**

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	PEDRO JESÚS MIRANDA VILLAMIZAR		
N° DE IDENTIFICACIÓN	88242267		
CORREO INSTITUCIONAL	pjmiranda@sena.edu.co		
CARGO	COORDINADOR ACADÉMICO	N° DE CONTACTO	3106796599

Proceso-GCCON Formato de apoyo No. 6-Control de Ejecución Presupuestal	Versión: 03 Código: DE-F-027

COMPROMISO REGISTRO PRESUPUESTAL	244024 - 2024-11-07
EMPRESA	SINCRONIA S.A.S
NIT	900.302.387-6
RUBROS	C-3603-1300-15-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL C-3603-1300-19-708020-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL
CONTRATO NO	**CO1.PCCNTR.6983654 2024**
OBJETO	Contratar el Suministro de Materiales de Formación (Agrícola pecuario, Alimentos, Biotecnología y Ambiental, Maquinaria pesada, Sistemas, Logística y Producción, Marketing- Turismo) del Centro de Biotecnología Industrial a monto agotable a precios fijos unitarios. Lote 1 (Agrícola Pecuaria) y Lote 7 (Turismo Marketing).

BALANCE DEL CONTRATO

RUBROS	PRESUPUESTO	NUMERO DE PAGOS	PAGOS FACTURAS	SALDO
C-3603-1300-19-708020-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL	$12.000.000	FACTURA ELECTRONICA FESI- 310	$12.000.000,00	$0,00
C-3603-1300-19-708020-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA ECONOMÍA CAMPESINA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR NACIONAL	$157.200.900	FACTURA ELECTRONICA FESI - 310	$121.336.334,00	$40.104,50
		FACTURA ELECTRONICA FESI - 314	$35.824.808,00	
		NOTA CREDITO NCR - 23	$346,50	
	$169.200.900	**TOTAL**	**$169.160.795,50**	**$40.104,50**

USOS PRESUPUESTALES	FACTURA	VALORES
A-02-02-01-000-001 PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	FACTURA ELECTRONICA FESI- 310 FACTURA ELECTRONICA FESI - 314	**$ 115.990.695**
A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P	FACTURA ELECTRONICA FESI- 310	**$ 53.170.100**
		$ 169.160.795



SUPERVISOR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

67009683
NUMERO

MARTINEZ BARCENAS
APELLIDOS

MARIA DEL PILAR
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1978

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

01-AGO-1996 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-3100100-70081903-F-0067009683-20011119 00172 01323N 02 087694950

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA

Que el empleador con razón social SINCRONIA S.A.S, identificado con el NIT 900302387, se encuentra registrado en la base de datos de Aportes del SENA, encontrándose al día con los pagos de Aportes Parafiscales mensuales a la fecha y no presenta registros en cartera.

No se encuentra regulada la cuota de aprendizaje; por lo tanto debe acercarse a la regional SENA donde está ubicada su sede principal para efectos de determinar si se encuentra obligado a contratar aprendices.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2024-11-28

Generado por : Angela Patricia Ibarra Quiroga

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 4024771985 - Número de Certificado: 343839

SENA, MÁS TRABAJO

@SENAcomunica

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

www.sena.edu.co

SINCRONIA S.A.S.
NIT.: 900.302.387-6

Avenida 4 N No. 7N - 46 Centro Comercial Centenario Local 335
CELULAR: 304 457 6391
sincronia.s.a.s@gmail.com
CALI-COLOMBIA

NIT 900302387-6
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764079672490
Fecha 17/09/2024 - 17/09/2026
Autorización de Facturación Electrónica del FESI-301 al FESI-350 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORRETENEDORES
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA
ICA 203-4 7.7 x 1000
Email: sincronia.s.a.s@gmail.com
Teléfono: 3044576391

Departamento	Fecha		
Bogotá	03	12	2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FESI - 310

Cliente:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	**NIT:**	899999034-1	**Fecha de firmado:**	03/12/2024 09:12:42
Dirección:	CALLE 57 8-69, Bogotá D.C, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	6013135800
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Transferencia Crédito Bancario
Vencimiento:	Enero 02 del 2025	**Hora emisión:**	09:12:40-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	02/01/2025				

Total de Lineas: 4

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	CO1.PCCNTR.7076044 LOTE TURISMO	1,00	Valor correspondiente a Lote de Turismo, items con iva del 19%	NAR	IVA	19%	8489344	$44.680.756,00	$44.680.756,00
2	CO1.PCCNTR.7076044 LOTE AGRICOLA PECUARIA	1,00	Valor correspondiente a Lote de Agricola y Pecuaria, items con iva del 19%	NAR	IVA	19%	5118146	$26.937.611,00	$26.937.611,00
3	CO1.PCCNTR.7076044 LOTE AGRICOLA PECUARIA-1	1,00	Valor correspondiente a Lote de Agricola y Pecuaria, items con iva del 5%	NAR	IVA	5%	357816	$7.156.312,00	$7.156.312,00
4	CO1.PCCNTR.7076044 LOTE AGRICOLA PECUARIA-2	1,00	Valor correspondiente a Lote de Agricola y Pecuaria, items sin iva	NAR				$40.596.348,00	$40.596.348,00

Notas:
#$36-02-00-076-954410;CO1.PCCNTR.6983654;pjmiranda@sena.edu.co#$

Subtotal:	$119.371.027,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$13.965.306,00
Total:	$133.336.333,00

SON: (ciento treinta y tres millones trescientos treinta y seis mil trescientos treinta y tres pesos)
CUFE: 53cbcb3cbe7bb374009b39f5649dc979cd877894a07e0cca5b133e0f27312e5ac7b866d101fff7d1b4e839c6eeaaad19

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$7.156.312,38	5,00%	$357.816,00
IVA	$71.618.367,36	19,00%	$13.607.490,00

Firma Digital: LikUesBag1AxO19sLndAwQK/OXYqt/uS4GbATbkaNsOrR5AcXIG38Jku3qtkv+qm
/K4ABXo9Lqa5Qp8zzA9LcUkBPGp8cmVMb2gw8GVfUgdcqi1dNW
k/Q5XSJX5fbl6A wn0igqootpGDyyw5hifZUzSdYnjw30+AIkUqLzbt4nMLQkl4SkOiIO4Jmzya4WJL B4hLQywHdaow50xXsT3/rDq/BeJouorWpst
gGOPaieIi79wa2a0zf7DxwOGTCZw3 dDxQ3xhNSj4n8o+VV2uIORt/npv9sqKNkAOe+VRlOwNnj8KnS/rBMUbrojxv8gH5 kK3DNac2NNTXMPz4hC6l
qg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

items	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA.	CANT	TARIFA DEL IVA	VALOR UNITARIO	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
12	Semilla Zapallo Bolo verde ZAPALLO SG 20-05 Nombre científico:CURCUBITA MAXIMA Clima: MEDIO-CÁLIDO Siembra directa: 2lb. Días de germinación: 8 Periodo vegetativo/días: 120 Rendimiento/HA: 30 Característica: Sembrar a 2x2 metros con 3 semillas por sitio	Bolsa * 454 gr	40	0%	$ 9.452	$ 9.452	$ 378.080	$ 0	$ 378.080
13	Lechuga LECHUGA BLACK SEEDED SIMPSON Nombre científico: LACTUCA SATIVA L Clima: FRÍO-MEDIO-CÁLIDO Transplante: 700gr. Siembra directa: 4lb. Días de germinación: 6-7 Periodo vegetativo/días: 90-110	Sobre * 20 gramos	30	0%	$ 25.000	$ 25.000	$ 750.000	$ 0	$ 750.000
14	Tomate Cherry PRODUCTO: Tomate (Lycopersicon esculentum Mill.) TIPO: Mini (cherry) tropical tipo redondo	Sobre * 20 gramos	40	0%	$ 5.000	$ 5.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000
15	Tomate variedad santa clara Nombre científico:LYCOPERSICUM ESCULENTUM Clima: MEDIO-CÁLIDO Siembra directa: 40gr. Días de germinación: 7-10 Periodo vegetativo/días: 100	Sobre * 100 semillas	40	0%	$ 3.000	$ 3.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000
16	Zanahoria Nombre Común Zanahoria Royal Chantenay Nombre Científico Daucus caraota Adaptación 1500 – 2600 msnm Temperatura13 – 18 °C Suelo Semillas por Gramo625 Días de Germinación12 Días Siembra Cosecha120	Sobre * 20 gramos	40	0%	$ 7.040	$ 7.040	$ 281.600	$ 0	$ 281.600
17	Habichuela blue like Nombre científico o latín PHASEOLUS VULGARISClima: MEDIO-CÁLIDO Siembra directa: 70lb. Días de germinación: 8 Periodo vegetativo/días: 45 Rendimiento/HA: 300btos. Característica: Requiere tutor, sembrar en sentido oriente-occidente	Bolsa * 454 gr	40	0%	$ 6.102	$ 6.102	$ 244.080	$ 0	$ 244.080
18	Cilantro CILANTRO SG-300 RESISTANT Nombre científico: CORIANDRUM SATIVUM Clima: FRÍO-MEDIO-CÁLIDO Siembra directa: 50lb. Días de germinación: 10 Periodo vegetativo/días: 34-45 Rendimiento/HA: 4500 ataos	Bolsa * 400 gr	40	0%	$ 2.636	$ 2.636	$ 105.440	$ 0	$ 105.440
19	Frijol calima Nombre científico: PHASEOLUS VULGARIS Clima: FRÍO-MEDIO-CÁLIDO Siembra directa: 80Kg. Días de germinación: 8 Periodo vegetativo/días: 90 Rendimiento/HA: 1700Kg. Característica: Arbustivo, sembrar 190.000 semillas por hectárea	Kilo	36	0%	$ 41.690	$ 41.690	$ 1.500.840	$ 0	$ 1.500.840
20	Maíz amarillo MAIZ AMARILLO V-305 Nombre científico: ZEA MAYZ Clima: MEDIO-CÁLIDO Siembra directa: 25Kg. Días de germinación: 8 Periodo vegetativo/días: 100 Rendimiento/HA:6	Kilo	22	0%	$ 13.475	$ 13.475	$ 296.450	$ 0	$ 296.450
21	Mezcla de Beauveria Bassiana, Metharizium anisoplae, lecanicillium lecani, bacillus tenebrionis y silicio diatomeico* galón (silibact	Galon	36	0%	$ 126.656	$ 126.656	$ 4.559.598	$ 0	$ 4.559.598
22	Mezcla de Trichoderma harzianum, trichoderma asperellum, bacillus subtilis y silicio micronizado * galón (silifung)	Galon	16	0%	$ 142.882	$ 142.882	$ 2.286.112	$ 0	$ 2.286.112
23	Fertilizante granulado orgánico fuente de nitrógeno (Nitrorganic)	Bulto	18	0%	$ 188.014	$ 188.014	$ 3.384.252	$ 0	$ 3.384.252
24	Fertilizante granulado orgánico fuente de fósforo orgánico y silicio (Silcaphos)	Bulto	16	0%	$ 227.397	$ 227.397	$ 3.638.352	$ 0	$ 3.638.352
25	Fertilizante granulado orgánico acondicionador de suelos ácidos o con relacion Ca:Mg invertida .Fuente de Potasio, calcio, azufre y silicio* bulto (Sulfacal)	Bulto	16	0%	$ 177.225	$ 177.225	$ 2.835.592	$ 0	$ 2.835.592
26	Fertilizante granulado orgánico fuente de Potasio, Calcio, Azufre magnedio y Silicio * bulto (Magnerita)	Bulto	16	0%	$ 223.774	$ 223.774	$ 3.580.376	$ 0	$ 3.580.376
40	Gel Hidroretenedor, polímero super absorbente -poliacrilato de potasio (Humecsoil)	Bolsa * 3.5 Kilos	20	0%	$ 200.000	$ 200.000	$ 4.000.000	$ 0	$ 4.000.000
42	Manguera negra 1/2" Manguera para conducción de agua e implementación de sistemas de riego material de la manguera en polietileno, rollo por 100 mts de largo y diámetro de 1/2 pulgada, resistencia 40 PSI	Rollo 100 mt	13	0%	$ 200.000	$ 200.000	$ 2.600.000	$ 0	$ 2.600.000
44	Aspersores para riego aspersor para suministro de agua con rocio de 360º, ideal para cultivos de cobertura total en área de siembraPara 15 - 30 PSI, QMAX 3 GPM, diámetro de radio 8 - 12 mts, Calibre para manguera de de 1/2 pulgada, Con rosca, de material plástico, empaques resistentes a los químicos	Unidad	160	0%	$ 50.000	$ 50.000	$ 8.000.000	$ 0	$ 8.000.000
45	Equipo de riego Cinta de riego para sistema de suministro de riego de alta eficiencia y menor desperdicio de agua. Rollo por 100 metros de largo, Distnacia entre goteros de la cinta a 20 cms entre ellos, calibre 6, capacidad de 0,76 lts de agua por hora, con alta resistencia a la obturación.Diámetro 16 mm (5/8),Diámetro 16 mm espesor de pared 1,1 mm	Rollo	10	0%	$ 101.880	$ 101.880	$ 1.018.800	$ 0	$ 1.018.800
93	Complejo vitaminico x sobre 25 gramos - es un suplemento vitamínico mineral. Está indicado en el tratamiento de tensión o estrés en las aves (gallinas, pollos, pavos, codornices, aves ornamentales).	SOBRE	26	0%	$ 15.016	$ 15.016	$ 390.416	$ 0	$ 390.416

96	ENROFLOXACINA AL 10% - FRASCO X 250 CC. - Es un antibiótico de amplio espectro indicado para el tratamiento y control de enfermedades respiratorias, digestivas, genitourinarias y cutáneas de origen infeccioso	UNIDAD	6	0%	$ 49.500	$ 49.500	$ 297.000	$ 0	$ 297.000
107	Maiz antibiotico x 10 tabletas - Vermífugo oral para pollos, gallinas, gallos, codornices, pavos, patos, gansos, y aves ornamentales, para el tratamiento de las infestaciones parasitarias ocasionadas por Ascaridia galli y Heterakis gallinarum.	SOBRE	28	0%	$ 4.620	$ 4.620	$ 129.360	$ 0	$ 129.360
6	Tijeras podadoras manuales tijera manual para poda de ramas semileñosas, capacidad de corte alta Mango cubierto con caucho antiderrapante, capacidad de corte 16mm, forjada en acero carbón, hoja y contrahoja remachada de acero temlado de maxima calidad, corte limpio y preciso todas las piezas reeplazables y ajuste de corte facil y duradero//corta alambres/raspador	UNIDAD	20	5%	$ 40.000	$ 38.095	$ 761.905	$ 38.095	$ 800.000
8	pala redonda con cabo -Espesor 1.3 mm Ancho de la cabeza 10 1/2" (27 cm) Largo de la cabeza 20 1/2" (52 cm) Largo total 57 1/2" (146 cm) Empaque individual Etiqueta Atado 3 Inner 3 Pallet 108 Mango largo de madera acabado pulido 146 cm	UNIDAD	20	5%	$ 38.762	$ 36.916	$ 738.320	$ 36.916	$ 775.236
9	palin con cabo Dimensiones Ancho 19 cm Alto 160 cm Espesor 0.20 cm Especificaciones Color Mango Color Madera, Herramienta Negro Tipo Herramientas de mango largo Material del mango Madera Material de la hoja Acero Tipo de pala Cuadrada Más detalles Características Palín con mango en madera, resistente al óxido y de alta durabilidad.	UNIDAD	20	5%	$ 52.690	$ 50.181	$ 1.003.619	$ 50.181	$ 1.053.800
38	Concentrado para alevinos Alimento balanceado para peces en etapa de inicio compuesto de humedad (MAX.) 13%, proteína (MIN.) 45%, grasa (MIN.) 5%, fibra (MAX.) 6%, cenizas (MAX.) 12%. bulto X 40 KgAlimento balanceado para peces en etapa de inicio compuesto de humedad (MAX.) 13%, proteína (MIN.) 45%, grasa (MIN.) 5%, fibra (MAX.) 6%, cenizas (MAX.) 12%.	Bulto * 40 kilos	6	5%	$ 172.927	$ 164.692	$ 988.154	$ 49.408	$ 1.037.562
47	pala cuadrada con cabo - Unidad	Unidad	4	5%	$ 91.190	$ 86.848	$ 347.390	$ 17.370	$ 364.760
48	azadon de mano con cabo - Unidad	Unidad	4	5%	$ 57.200	$ 54.476	$ 217.905	$ 10.895	$ 228.800
78	Comedero tolva roja de 12 kg - Recipiente plástico manual tipo tolva de 12 kilos con base cónica con aletas, plato con borde, varilla controladora de alimentos, chaveta y gancho de suspensión. Se utiliza para suministro de alimento concentrado gradual de aves de corral. Presentación por unidad.	UNIDAD	25	5%	$ 19.140	$ 18.229	$ 455.714	$ 22.786	$ 478.500
80	Alimento balanceado para pollos en etapa de inicio compuesto de humedad (MAX.) 13%, proteína (MIN.) 21%, grasa (MIN.) 2%, fibra (MAX.) 5%, cenizas (MAX.) 8%. bulto X 40 Kg	BULTO	4	5%	$ 169.015	$ 160.967	$ 643.867	$ 32.193	$ 676.060
81	Alimento balanceado para pollos en etapa de engorde compuesto de humedad (MAX.) 13%, proteína (MIN.) 19%, grasa (MIN.) 2,5%, fibra (MAX.) 8%, cenizas (MAX.) 8%. bulto X 40 Kg	BULTO	6	5%	$ 167.860	$ 159.867	$ 959.200	$ 47.960	$ 1.007.160
82	Maíz partido, bulto X 50 KG - Maíz partido. Uso en alimentación animal. Con propiedades organolépticas ideales. Libre de hongos y mohos.	BULTO	3	5%	$ 140.030	$ 133.362	$ 400.086	$ 20.004	$ 420.090
83	Fumigadora pulverizador manual 5 litros - Es una fumigadora de presión previa y está equipada con una válvula de seguridad que con un código de color indica el nivel de presión cargado.	UNIDAD	4	5%	$ 95.000	$ 90.476	$ 361.905	$ 18.095	$ 380.000
134	Sal mineralizada al 10%., bulto X 40 Kg	BULTO	2	5%	$ 146.080	$ 139.124	$ 278.248	$ 13.912	$ 292.160
2	Bandejas germinadoras de semillas Bandejas para plantular hortalizas, plantas ornamentales y aromaticasMaterial del producto en poliestireno, cantidad de alveolos por bandeja 128, con aditivo antioxidante u.v., dimensiones de la bandeja 55,5 X 29 cms y altura de 6cms, color negro, volumen da la cavidad 21 cm^3	UNIDAD	80	19%	$ 25.000	$ 21.008	$ 1.680.672	$ 319.328	$ 2.000.000
4	Regadera de jardín regadera manual para uso de trabajos específicos en proyectos productivos agrícolas regadera de jardinería color verde jardín capacidad 7 litros Plástica, con piton largo, con capacidad para 7 litros, boquilla de microriego desprendible	UNIDAD	20	19%	$ 52.800	$ 44.370	$ 887.395	$ 168.605	$ 1.056.000
10	herramineta para jardin 4 piezas mangos de 6" para jardín • Cabezas de acero al carbono • Mangos de madera con orificios para colgar • Para jardinería y horticultura Especificaciones Largo de mangos 6" (15 cm) Empaque individual Caja Inner 6 Incluye Transplantador Cuchara Bieldo Cultivador	UNIDAD	20	19%	$ 40.689	$ 34.192	$ 683.849	$ 129.931	$ 813.780
11	carretilla agricola Llanta neumática reforzada con rin de 3 aspas, diseño robusto y resistente al desgaste, rodada con mayor estabilidad • Concha de lámina espesor 0.9 mm • Bastidor tubular calibre 16 (1.5 mm) con grips antiderrapantes • Soportes de uso pesado, mayor estabilidad en cualquier tipo de superficie • Tacón estabilizador	UNIDAD	20	19%	$ 330.617	$ 277.829	$ 5.556.588	$ 1.055.752	$ 6.612.340

27	Turba Sustrato Pindstrup Pluss Orange Etiqueta naranja está basada en turba rubia	Bulto * 55 Kilos comprimidos	2	19%	$ 950.000	$ 798.319	$ 1.596.639	$ 303.361	$ 1.900.000
31	Termómetro digital con sonda sumergible (Piscicultura)EquipoTipo de material Plastico	Unidad	6	19%	$ 15.235	$ 12.803	$ 76.815	$ 14.595	$ 91.410
32	Gramera electrónica industrial (1gr x 5kls) Equipo para el peso del concentrado y de los pecesTipo de materialMetalico Electronico.CON GARANTIA DE USO	Unidad	16	19%	$ 70.000	$ 58.824	$ 941.176	$ 178.824	$ 1.120.000
34	FLEXOMETRO 10 M FLEXOMETRO UYUSTOOLS ENCAUCHETADO 10M X 25MM FLG9010 CARACTERÍSTICAS • Alta resistencia • Cinta de 25mm	Unidad	16	19%	$ 28.490	$ 23.941	$ 383.059	$ 72.781	$ 455.840
36	Tanques de plastico con capacidad casa uno de 500 Lts para almacenamiento de agua	unidad	6	19%	$ 319.990	$ 268.899	$ 1.613.395	$ 306.545	$ 1.919.940
39	Polisombra Malla, polisombra Malla polisombra para cubiertas de estructuras agrícolas con el objeto de generar penumbra y acondicionar algunos cultivos a condiciones especificas y técnicasMalla polisombra tejida en polipropileno, protección u.v., porcentaje de sombra del 65%	Rollo 100 mt * 4 Mt	12	19%	$ 866.225	$ 727.920	$ 8.735.042	$ 1.659.658	$ 10.394.700
41	Espuma fenológica * 276 cavidades Sustrato para germinación de semillas y plantulas de hortalizas y aromáticas, espuma fenólica x caja	Caja	40	19%	$ 12.100	$ 10.168	$ 406.723	$ 77.277	$ 484.000
58	Productos para el control de plagas mezcla de jabón potásico y Aceite de neem	Litro	10	19%	$ 30.789	$ 25.873	$ 258.731	$ 49.159	$ 307.890
59	Rollos de cinta indicadora de pH	Caja * 5 metros	8	19%	$ 31.246	$ 26.257	$ 210.054	$ 39.910	$ 249.964
72	Termohigrómetro Digital. Medidor Temperatura Humedad Tipo: Ambiental • Rango temperatura ambiente (IN): 0°C a 50°A – resolución 0.1°C • Rango humedad relativa: 25 % HR a 98%HR –resolución 1%HR • Tamaño del instrumento: 125mm x 70mm x 18mm • Tamaño de los números: 17mm • Exactitud: +/- 1.0°C - 5% HR • Alimentación: 1 batería "AAA" (NO incluida) • Fijación: Rotículo al respaldo para ser colgado o soporte para sobreponer • Display grande y de fácil lectura	Unidad	4	19%	$ 71.500	$ 60.084	$ 240.336	$ 45.664	$ 286.000
74	Bebederos de niple con acople para aves - El bebedero tipo NIPPLE es un sistema de suministro de agua de tetina o pezón	UNIDAD	26	19%	$ 37.400	$ 31.429	$ 817.143	$ 155.257	$ 972.400
77	LONA TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL POLIPROPILEN (Lona verde para cerramiento, Tela verde para cerramiento en presentación de rollo de 2,1 m de ancho X 100 m de largo. Tratada con aditivos con protección a los rayos UV, hecho en plastico ideal para cultivos, gallineros y construcción.	ROLLO	1	19%	$ 400.000	$ 336.134	$ 336.134	$ 63.866	$ 400.000
108	Cinta de pesaje Bovino - Cinta con datos para pesar cuatro tipos de ganado. Por una cara puede pesar ganado cebú y criollo obteniendo el peso en kilos, libras y arrobas, además de obtener el perímetro torácico del animal dado en cm. Por la otra cara obtendrá el peso del ganado doble propósito y lechero dado en kilos libras y arrobas con el perímetro torácico en pulgadas	UNIDAD	2	19%	$ 54.890	$ 46.126	$ 92.252	$ 17.528	$ 109.780
112	Chapetas plásticas para identificación bovina y otras especies similares. Ideales para ganado comercial o de corta duración en el hato ganadero	UNIDAD	31	19%	$ 1.320	$ 1.109	$ 34.387	$ 6.533	$ 40.920
115	VASO SELLADOR DE PEZONES - Vaso flaco sellador de pezones para uso en ganaderia, con sistema opcional de retorno	UNIDAD	4	19%	$ 24.750	$ 20.798	$ 83.193	$ 15.807	$ 99.000
118	PINZA CHAPETEADORA UNIVERSAL en hierro colado para colocar chapetas u orejeras de todas las marcas y tamaños. en forma de pinza, con una ajuga de repuesto. presentación x unidad	UNIDAD	1	19%	$ 74.712	$ 62.783	$ 62.783	$ 11.929	$ 74.712
119	Sellador de pezones x galon	UNIDAD	1	19%	$ 132.000	$ 110.924	$ 110.924	$ 21.076	$ 132.000
122	Delantal Plástico de 1 metro con 30 cm de largo	UNIDAD	2	19%	$ 17.600	$ 14.790	$ 29.580	$ 5.620	$ 35.200
129	AGUJAS DESECHABLES CALIBRE 18 x 1 1/2" para administración parenteral de fluidos, inyectología veterinaria. Uso veterinario.	CAJA	3	19%	$ 16.500	$ 13.866	$ 41.597	$ 7.903	$ 49.500
130	AGUJAS HIPODÉRMICAS DESECHABLES CALIBRE 18 X ½" para administración parenteral de fluidos, inyectologia veterinaria. Uso veterinario	CAJA	3	19%	$ 16.500	$ 13.866	$ 41.597	$ 7.903	$ 49.500
136	Guantes de proteccion de nitrilo x caja 100 unidades - Talla M	CAJA	4	19%	$ 22.440	$ 18.857	$ 75.429	$ 14.331	$ 89.760
138	GUANTES OBSTETRICOS ULTRASENSIBLES PARA PALPACIÓN - CAJA X 100 UNIDADES	CAJA	3	19%	$ 42.177	$ 35.443	$ 106.329	$ 20.202	$ 126.531
143	"Camara de cria con cuadro y lámina de cera ----- UNIDAD DE MEDIDA ----- Unidad ----- TARIFA DEL IVA ----- 19 - Unidad"	UNIDAD	1	19%	$ 196.000	$ 164.706	$ 164.706	$ 31.294	$ 196.000
144	Piquera ----- UNIDAD DE MEDIDA ----- Unidad ----- TARIFA DEL IVA ----- 19 - Unidad	UNIDAD	5	19%	$ 7.677	$ 6.451	$ 32.256	$ 6.129	$ 38.385
145	Tapa interior para colmena tipo Langstroth	UNIDAD	1	19%	$ 40.758	$ 34.250	$ 34.250	$ 6.508	$ 40.758
146	"Techo para colmena ----- UNIDAD DE MEDIDA ----- Unidad ----- TARIFA DEL IVA ----- 19 - Unidad"	UNIDAD	1	19%	$ 50.210	$ 42.193	$ 42.193	$ 8.017	$ 50.210
147	"Ahumador para apicultura ----- UNIDAD DE MEDIDA ----- Unidad ----- TARIFA DEL IVA ----- 19 - Unidad"	UNIDAD	2	19%	$ 255.001	$ 214.287	$ 428.573	$ 81.429	$ 510.002
148	"Overol con careta ----- UNIDAD DE MEDIDA ----- Unidad ----- TARIFA DEL IVA ----- 19 - Unidad"	UNIDAD	2	19%	$ 267.604	$ 224.877	$ 449.755	$ 85.453	$ 535.208
149	Guantes para apicultura ----- UNIDAD DE MEDIDA ----- Unidad ----- TARIFA DEL IVA ----- 19 - Unidad	UNIDAD	4	19%	$ 62.813	$ 52.784	$ 211.136	$ 40.116	$ 251.252

150	Palanca en acero inoxidable para mover los cuados	UNIDAD	2	19%	$ 61.238	$ 51.461	$ 102.921	$ 19.555	$ 122.476
151	Láminas de cera estampada para los cuadros	UNIDAD	10	19%	$ 7.677	$ 6.451	$ 64.513	$ 12.257	$ 76.770
152	Fijador eléctrico para láminas de cera	UNIDAD	1	19%	$ 21.067	$ 17.703	$ 17.703	$ 3.364	$ 21.067
153	Pinza en acero inoxidable levantacuadros - para revisiones de las colmenas. Tamaño: 19,4x10,7 cm/7,6 "x 4,2"	UNIDAD	1	19%	$ 60.000	$ 50.420	$ 50.420	$ 9.580	$ 60.000
154	Kit de cria de abeja reina Sistema Jenter (cupularve, 115 cúpulas tipo A, 115 cúpulas tipo B, 40 portacúpulas lisos amarillo, 10 protectores de jaula con tapón, 10 rulos protección láminas, Herramienta de traslado de cúpulas y limpieza)	UNIDAD	1	19%	$ 210.000	$ 176.471	$ 176.471	$ 33.529	$ 210.000
156	Cuchillo desoperculador elaborado en acero inoxidable	UNIDAD	1	19%	$ 72.463	$ 60.893	$ 60.893	$ 11.570	$ 72.463
					SUBTOTAL		$ 74.690.272	$ 5.475.962	$ 80.166.233,5

ítems	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA.	CANT	TARIFA DEL IVA	VALOR UNITARIO	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	TOLDO: Material: Polietileno, tubos de acero con revestimiento, poliéster, PVC, monofilamento de cintas de polietileno de alta densidad (HDPE) Diámetro de las varillas: Aproximadamente 1,8 cm o 2 cm	UN	1	19%	$ 580.000	$ 487.395	$ 487.395	$ 92.605	$ 580.000
2	TRÍPODES PARA CÁMARAS: Cabeza Tipo: Cabezal de fluido giratorio de 360 ° Tipo de bloqueo de pies: cerraduras de metal de giro rápido auto alineable. Material: Aluminio. Carga máxima de trípode: 5 kg Color: Negro.	UN	7	19%	$ 1.500.000	$ 1.260.504	$ 8.823.529	$ 1.676.471	$ 10.500.000
3	REFLECTOR DE LUZ PARA FOTOGRAFÍA: Dorado: Ofrece calidez a la imagen Plateado: Ilumina la imagen Blanco: Rebota luz hacia las sombras Negro: Bloquea las luces no deseadas Transluciente: Suaviza la luz. Medidas 50 cm perso 1.5 Kg	UN	9	19%	$ 220.867	$ 185.602	$ 1.670.420	$ 317.380	$ 1.987.800
4	Circuito integrado de sistema de posicionamiento gps: Referencia eTrx10. Dimensión 5.4x10.3x3.3 cm - - Pantalla: monocromática 2.2" 128x160. Geocaching, WAAS, HotFix, GLONASS, Garming Connet. Mapa: Base. Track Log: 10.000 puntos, 100 tracks guardados. Batería : 2 pilas AA alcalinas litium (incluidas) Receptor de alta sensibilldad, resistente al agua (IPX7); Peso: 141,7 gr	UN	4	19%	$ 2.000.000	$ 1.680.672	$ 6.722.689	$ 1.277.311	$ 8.000.000
5	CAJA DE LUZ: La Caja De Luz Led 30x30cm 6 Fondos Portátil Regulable 5v es el accesorio perfecto para darle un toque especial a tus fotografías. Con su diseño plegable, podrás llevarla a donde quieras y crear increíbles imágenes en cualquier momento. Con 6 fondos diferentes para elegir, podrás adaptar la iluminación a tus necesidades y lograr resultados profesionales. Con un total de 112 luces LED, esta caja de luz te brindará una iluminación uniforme y suave, ideal para resaltar los detalles de tus productos. 12 cs x 10cms. 200gr	UN	15	19%	$ 491.269	$ 412.831	$ 6.192.466	$ 1.176.569	$ 7.369.035
6	KIT DE FRACTURAS PARA SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIA: Material impermeable, con refuerzo, durable y fácil limpieza. * Uso universal. *Versátiles pueden utilizarse en ambas extremidades (Derecha o Izquierda) * Fijación por medio de velcro. * Translúcida a los Rayos-X * El kit incluye: inmovilizador brazo adulto. Inmovilizador pierna adulto. Inmovilizador de codo/hombro. Inmovilizador de brazo pediátrico. Inmovilizador de pierna pediátrico. Correas. Maleta para transporte.	UN	1	19%	$ 1.115.533	$ 937.423	$ 937.423	$ 178.110	$ 1.115.533
9	KIT DE PRIMEROS AUXILIOS PARA SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIA: *MALETIN EN LONA -GRATIS AVISO DE SEÑALIZACIÓN -CON CORREAS PARA PORTAR AL HOMBRO Y A LA MANO. -CON BOLSILLOS EXTERNOS. REFLECTIVO -MEDIDAS 55 X 35 X 30 -CAPACIDAD: 57 LITROS DE VOLUMEN. -RESISTE UN PESO MAXIMO: 25 KG	UN	5	19%	$ 171.764	$ 144.340	$ 721.699	$ 137.123	$ 858.822
10	MEGAFONO: Recargable Sirena, Diseño con Micrófono externo, Altoparlante con potencia de 30 Watts, Trabaja para voz, sirena USB/SD y grabadora, Sonido claro con cobertura hasta 600Mts, Lector de USB/SD, Trabaja 9 con Batería de litio interna recargable (incluida), con 8 baterías tipo D o batería externa 12v. Duración Aprox. batería Recargable 6 Horas, Correa para cargar cómodamente, Cable para conectar al encendedor del carro. Diámetro: 23cm, Largo: 35cm, Peso: 1.45kg con batería	UN	2	19%	$ 215.422	$ 181.027	$ 362.054	$ 68.790	$ 430.845
11	CARPA: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: – 12 Tubos de Acero de 1 Pulgada Calibre 18 o 20. (4 de parales, 4 de lados, 4 de techo). – 5 Uniones soldadas a los tubos. (4 de parales y laterales y 1 de cubierta superior). – Lona Impermeable en PVC de alta resistencia. – Lona con antirasgado, antihongo, protección solar y retardante al fuego. – Calibre de la lona: 400 micras aprox.	UN	2	19%	$ 2.896.127	$ 2.433.720	$ 4.867.440	$ 924.814	$ 5.792.253
12	RADIO DE 2 VIAS: Radios De 2 Vías Y 22 Canales. Color Negro. (Se Venden En Pares) Utiliza 4 Pilas Aaa Para Cada Radio (incluidas). UNIDAD DE MEDIDA PAR	UN	4	19%	$ 1.299.700	$ 1.092.185	$ 4.368.739	$ 830.061	$ 5.198.800
15	SILBATOS: Silbato metálico. Incluye cadena, colores: varios.	UN	28	19%	$ 18.287	$ 15.367	$ 430.275	$ 81.752	$ 512.027

16	BRUJULA DIGITAL CON ALTIMETRO Y TERMOMETRO: Altímetro digital, con barómetro digital, brújula digital, pronóstico del tiempo, reloj, calendario, termómetro. El dispositivo se basa en la tecnología del sensor electrónico de rodamientos y el sensor de presión de aire. El altímetro digital está diseñado para exteriores, la cuerda desmontable hace que el digital se compare con un dispositivo de transporte de mano perfecto para diversas actividades al aire libre.	UN	5	19%	$ 241.087	$ 202.594	$ 1.012.969	$ 192.464	$ 1.205.433
17	Linterna frontal LED para CABEZA TIKKINA: Tipo de haz luminoso: amplio Alimentación: 3 pilas AAA/LRO3 (incluidas) Compatibilidad de las pilas: recargables Ni- MH Certificaciones: CE Estanqueidad: IP X4 (resistente a las proyecciones de agua)	UN	3	19%	$ 737.233	$ 619.524	$ 1.858.571	$ 353.129	$ 2.211.700
18	BINOCULOS: 7X 35 MM - Aumento de 7X - Diámetro de lente de 35 milímetros - Enfoque automático Porro prisma - Distancia de enfoque cercana de 20 pies - Peso de 21 onzas - Ayuda ocular de 12 milímetros - Alumno de salida de cinco milímetros - Campo de visión de 420 pies a 1,000 yardas, se incluye una cómoda funda de almacenamiento con correas	UN	9	19%	$ 703.241	$ 590.959	$ 5.318.632	$ 1.010.540	$ 6.329.172
19	TUBO CON DUIT 1/2 PULGADAS DE 3 METROS	UN	89	19%	$ 12.120	$ 10.185	$ 906.454	$ 172.226	$ 1.078.680
					TOTAL		$ 44.680.756	$ 8.489.344	$ 53.170.100

Asunto: Re: Enviamos Solicitud de pedidos Contrato No CO1.PCCNTR.6983654_lOTE 7. Turismo Marketing_13_NOV_2024
Fecha: miércoles, 20 de noviembre de 2024, 11:09:07 a.m. hora estándar de Colombia
De: licitaciones.sincronia@gmail.com
A: Pedro Jesus Miranda Villamizar
CC: SINCRONIA, ASESORES ESPECIALIZADOS, Maria Del Rosario Herrera Isaac, Ruber Saa, Sandra Viviana Garcia Lopez, Ruber Andres Grajales Saa
Datos adjuntos: image002.png, image003.png, image004.png, image001.png

Cordial Saludo, Ing. Pedro

Esperando se encuentre muy bien

Confirmamos el día de la entrega lunes 25 de noviembre de 2024 en horas de la mañana.

Quedamos atentos a sugerencias.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA MENDOZA
SINCRONÍA S.A.S.
NIT: 900.302.387-6 Régimen Común
CORREO: licitaciones.sincronia@gmail.com
CEL: 3160982195

De: Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>
Fecha: miércoles, 13 de noviembre de 2024, 12:14 p.m.
Para: licitaciones.sincronia@gmail.com <licitaciones.sincronia@gmail.com>
CC: SINCRONIA, ASESORES ESPECIALIZADOS <sincronia.s.a.s@gmail.com>, Maria Del Rosario Herrera Isaac <mherrerai@sena.edu.co>, Ruber Saa <rubersaa@gmail.com>, Sandra Viviana Garcia Lopez <svgarcia@sena.edu.co>, Ruber Andres Grajales Saa <rgrajales@sena4.onmicrosoft.com>
Asunto: Enviamos Solicitud de pedidos Contrato No CO1.PCCNTR.6983654_lOTE 7. Turismo Marketing_13_NOV_2024

Buen día Sres. SINCRONIA,

De manera comedida y según archivo adjunto, hacemos extensiva la solicitud, como Supervisor de contrato, para entrega del material de formación requerido para el Lote 7. Turismo y marketing .

ítems	CODIGO UNSPSC	DESCRIP
1	30151901	TOLDO: Material: Polietileno, tubos de acero con revestimiento, Diám Aproxima
2	45121603	TRÍPODES PA Cabezal de fluido giratorio de 360 ° Tipo de bloq M Carga máxima
3	45121624	REFLECTOR Dorado: Ofrece calidez a Blanco: Rebota luz hacia las sombras Negro: Bloqu
4	32101656	Circuito integrado de sistema de posicionamiento gps: Referencia eTrx10. Dimensión 5.4x10.3x3.3 Base. Track Log: 10.000 puntos, 100 tracks guardados. Batería : 2 pilas AA al
5	45111618	CAJA DE LUZ: La Caja De Luz Led 30x30cm 6 Fondos Portátil Regulable 5v es el accesorio perfecto par imágenes en cualquier momento. Con 6 fondos diferentes para elegir, podrás adaptar la iluminación iluminación uniforme y suave, ideal para r
		KIT DE FRACTURAS PARA SER impermeable, con

6	42172016	*Versátiles pueden utilizarse e * Fijació * Trar * El kit incluye: inmovilizado Inmovilizador de codo/hombro. Inmovilizador d Mal
7	46182502	LUZ DE SEGU táctica Peli™ 7600 más potente. La linterna de bolsillo Peli™ 7600 ofrece alta pote El LED principal emite una luz blanca que puede verse a 200 metros de di
8	46182304	CONECTOF certificado de cierre automático de triple acción de alta resistencia fabricado en acero, se utiliza par • Mosquetón I de 2
9	42172001	KIT DE PRIMEROS AUXILIOS PARA SERV -GRATIS A -CON CORREAS PARA -CON BOLSIL -ME -CAPACIDAI -RESISTE U
10	52161533	MEGAFONO: Recargable Sirena, Diseño con Trabaja para voz, sirena USB/SD y grabadora, Trabaja 9 con Batería de litio interna Duración Aprox. batería Recargable 6 Horas, Correa para cargar Peso
11	49121503	CARPA: ESF – 12 Tubos de o 20. (4 de pa – 5 Uniones parales y later – Lona Imp – Lona co protección – Calibre de
12	43191510	RADIO DE 2 VIAS: Radios De 2 Vías Y 22 Canales. Color Negro. (Se Ven
13	10141608	ARNESES C certificado de acuerdo con normas ANSI y CSA elemento por elemento y prueba dinámica en conj Cumple y supera los estándares y certificad
14	24101638	CUERDA DE POLIESTER: SLI TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERIS Resistente a la abrasión y funda más ajustada.Eq Diametro: 13 mr 41,1 Kn. Certifica
15	60131105	SILBATOS: Silbato met
16	49211803	BRUJULA D TERMOMETRO: Altímetro digital, con barómetro digital, brújula basa en la tecnología de sensc El altímetro digital está diseñado para exteriores, la cuerda desmontable hace que el c

17	39111610	Linterna frontal LED para CABEZA TIKKINA: Tipo de haz luminoso: amplio A C Estanqueidad: IP
18	41111717	BINO - Diámetro - Enfoque - Distancia de - - Ayuda - Alumno de - Campo de visió incluye una cón
19	40171517	TUBO CON

Nota: Indicar horarios y días de entrega. **Respuesta/ Lunes a viernes de 8:00 am a 11:00 am y de 2:00 pm a 3:00 pm.**

Gracias y estaremos atentos.

Pedro Jesús Miranda Villamizar
Coordinador académico
Centro de Biotecnología Industrial
Regional Valle del Cauca
pjmiranda@sena.edu.co
Cel. 3106796599 - IP 23749
Calle 40 No. 30-25, Palmira, Valle,Colombia
@SENAComunica www.sena.edu.co

De: licitaciones.sincronia@gmail.com <licitaciones.sincronia@gmail.com>
Enviado el: domingo, 10 de noviembre de 2024 1:17 p. m.
Para: Pedro Jesus Miranda Villamizar <pjmiranda@sena.edu.co>
CC: SINCRONIA, ASESORES ESPECIALIZADOS <sincronia.s.a.s@gmail.com>
Asunto: Solicitud de pedidos Contrato No CO1.PCCNTR.6983654

No suele recibir correo electrónico de licitaciones.sincronia@gmail.com. Por qué es esto importante
Cordial Saludo, Ing. Pedro Miranda

Esperando se encuentre muy bien

Nos permitimos escribirle teniendo en cuenta que esta designado como supervisor del contrato No CO1.PCCNTR. 6983654 cuyo objeto es: Contratar el Suministro de Materiales de Formación (Agrícola pecuario, Alimentos, Biotecnología y Ambiental, Maquinaria pesada, Sistemas, Logística y Producción, Marketing- Turismo) del Centro de Biotecnología Industrial a monto agotable a precios fijos unitarios. Lote 1 (Agrícola Pecuaria) y Lote 7 (Turismo Marketing), para solicitarle el favor de compartimos las cantidades a solicitar de cada uno de los lotes.

Adjuntamos en Excel con los precios del contrato.

Agrademos la pronta respuesta para adelantar las compra y solicitamos nos pueda indicar horarios y días de entrega.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA MENDOZA
SINCRONÍA S.A.S.
NIT: 900.302.387-6 Régimen Común
CORREO: licitaciones.sincronia@gmail.com
CEL: 3160982195

Pedro Jesus Miranda Villamizar
Centro de Biotecnologia Industrial - Instructor G18
pjmiranda@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23749
Carrera 30 No 40 - 25
@SENAcomunica
www.sena.edu.co


SULFAC
Fertilizante Simple -K- Para Aplic
LEA COMPLETAMENTE LA ETI
ANTES DE USAR EL PRODU
RECO
CONSU
MANTENGASE FUERA DEL
ALCANCE DE LOS NIÑOS
eserika.com.co
MOJARR
italcol
Acuicultura
ESTE LADO ARRIBA
ESTE LADO ARRIBA
ESTE LADO ARRIBA
Fertilizante Simple -K- Para Aplicación Directa
LEA COMPLETAMENTE LA ETIQUETA
ANTES DE USAR EL PRODUCTO
RECOMENDACIONES DE USO Y
MANEJO:
CONSULTE CON UN INGENIERO
AGRONOMO
MANTENGASE FUERA DEL
ALCANCE DE LOS NIÑOS
eserika
Composición garantizada
Soluble en agua K2O 15 %
Cloruro total 25 %
Sulfato total 16.7 %
SiO2 7.24 %
MgO 2.15 %
S 3 %
CaO 1.39 %
0.10 dSm/l 0.3 %
Fabricado por Eserika S.A.S.
Cra 5 No. 11-57 Cali - Colombia
Tel: (57 2) 441 1 441 / Cel 310 409 7300
Valle del Cauca - Colombia
www.sgaseminas.com
ICA CERTIFICADA
Alimento completo para
de Mojarra roja, Mojarra
y Ca
Registro ICA No. 11367 AL
COMPOSICIÓN GARA
PROTEÍNA MÍNIMO
FIBRA MÁXIMO
CENIZA MÁXIMO
HUMEDAD MÁXIMO
HERRAMIENTA
BELTOTA


DeWALT TOOLS
DeWALT TOOLS
ESTE LADO ARRIBA
TOTAL
One-Stop Tools Station
SVA1
ACUJA HIPODÉRMICA
ACUJA HIPODÉRMICA
Universal Total Tagger Applicator


COLIMA
BELLOTA
BELLOTA


ENSAMBLE CARRETA
CHASIS METALICO
PASO 1
PASO 2
PASO 3
PASO 4
PASO 5
PASO 6


HERRAGRO
90001
ENSAMBLE CARRETA CHASIS MADERA
ENSAMBLE CARRETA CHASIS METÁLICO
Se recomienda apretar las tuercas solo al final del ensamble.
PASO 1
PASO 2
PASO 3
PASO 4
PASO 5
PASO 6
BELLOTA
No. 5
COLIMA


13
15
16
BELLOTA
BELLOTA
BELLOTA
No. 5
DELICADO
CONTIENE FACTURA
Laboratorios
Coaspharma
MedicBrand
Línea de marca
Laboratorios
Coaspharma
Línea Genérica
BELLOTA
BELLOTA
ESTE LADO ARRIBA
THIS SIDE UP
Condor
Fumiga


CAFE
TIZANA
TENEDOR
COJIN
CUCHARA
PANAMERICANO
REPROGRAF
Carrefour
No. 5
BELLOTA
COLIMA
HERRAGRO




ast
500 L
Instrucciones de
instalación

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-11-05, 11:56:12 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1067754466

Periodo Cotización 202410 **Periodo Servicio** 202411

Cliente:

PAGADA 2024-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TAXIS AND ELEGANT CARS SAS				
Documento	NI 901670647	**Dirección**	CR 30 #6 - 06		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3155228310		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	FRANCO MONTES RICARDO ALEXANDER	**Identificación**	CC 94506129		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 87513806		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					IMBACUAN PANTOJA NOLBERTO ALEXANDER	99001000 - 99	000000697	VICHADA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | **Código AFP** | **Código Tras. AFP** | **Tarifa AFP** | **IBC** | **Total Aporte AFP** | **Total Aporte FSP** | **Total Aporte FSPS** | **Código EPS** | **Código Tras. EPS** | **Tarifa EPS** | **IBC EPS** | **Aporte Salud** | **Aporte UPC** | **Código ARL** | **Clase Riesgo** | **Tarifa ARL** | **IBC ARL** | **Aporte Riesgos** | **Código CCF** | **Tarifa CCF** | **IBC CCF** | **Aporte Caja** | **Tarifa SENA** | **Aporte SENA** | **Tarifa ICBF** | **Aporte ICBF** |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | F | $ 1.300.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | EPSIC5 | | 4 % | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | 14-11 | 4 | 4,350 % | $ 1.300.000 | $ 56.600 | CCF68 | 4 % | $ 1 | $ 100 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS MALLAMAS	ARL SURA	COMCAJA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 56.600	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1981

GUACHUCAL
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

27-OCT-1999 CUMBAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2303700-01267630-M-0087513806-20211120

0076609597A 1 8502851757

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 87.513.806

IMBACUAN PANTOJA

APELLIDOS

NOLBERTO ALEXANDER

NOMBRES

Nolberto L

FIRMA



REDMI NOTE 8
3:19 p. m.



aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que RODRIGO GUTIERREZ VASQUEZ identificado(a) con CC 16245396 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

NARVAEZ Y ASOCIADOS S.A.S. NI 901328246

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2024-10	2024-11	840844114	9471263281	E	2024-11-12																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	ARL SURA	30	4.35%	$1,300,000	$56,600
CCF	COMCAJA	30	4%	$1	$100
EPS	EMSSANAR	30	4%	$1,300,000	$52,000

Este certificado se expide el día 2024-11-12 a las 10:22.


empresagro
BELLOT
VELOCIDAD MAXIMA
50
80
INVIAS
Orgánicos
4 GALONES
empresagro

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

Identificador del producto : SILIFUNG
Tipo de producto : Fertilizante compuesto N,P de uso agrícola para aplicación al suelo por medio de fertirriego – Concentrado Soluble.
Código de producto : 001ASBS
Registro de venta ICA : 11211

Usos
Área de aplicación : Fertilización de suelos / Según requerimientos del usuario
Fertilizante fuente de Nitrógeno, Fosforo, Azufre, Boro, Hierro, Manganeso, Silicio y Zinc.

Proveedor
Datos del proveedor : AgroServicios Bio-Soil
Dirección : Km 1 vía buga - habana
Teléfono : + 57 3155324503
Página web : www.agroserviciosbiosoil.com.co
Teléfono de emergencia : CISPROQUIM 018000-916012 - + 57 3155324503

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla : Fertilizante compuesto N,P de uso agrícola para aplicación al suelo por medio de fertirriego – Concentrado Soluble.
Clasificación según Sistema Globalmente Armonizado
Toxicidad aguda, oral, (Categoría 4), H302
Irritación ocular, (Categoría 2), H319
Irritación cutánea (Categoría 2), H315

Elementos de las etiquetas SGA
Pictograma :



Palabra advertencia : ATENCION
Indicaciones de Peligro : H302 Nocivo en caso de ingestión
H319 Provoca irritación ocular grave
H315 Provoca irritación cutánea

Clasificación NFPA 704



Clasificación HMIS®





Consejos de prudencia

General asociados a la aplicación en campo : Consultar con un ingeniero agrónomo las dosificaciones según análisis de suelo o tejido foliar

Asociados a la seguridad :
P102 Mantener fuera del alcance de los niños
P264 Lavarse las manos después de la manipulación
P280 Usar guantes, ropa de protección y equipo de protección para ojos.
P501 Eliminar el envase conforme a la legislación ambiental nacional.

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno

Información adicional : Al caer al piso puede generar una superficie resbalosa

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / Preparado : Preparado

Mezcla :
Nitrógeno Total (N)…….36.00 g/L
Nitrogeno Amoniacal (N)……3.7 g/L
Nitrogeno Ureico (N)……32.3 g/L
Fosforo Soluble en Agua (P_2O_5) ……49.00 g/L
Azufre Soluble en Agua (S)……..5.20 g/L
Boro Soluble en Agua (B)……12.90 g/L
Hierro Soluble en Agua (Fe)*…… 60.30 g/L
Manganeso Soluble en Agua (Mn)*……2.70 g/L
Silicio Total (SiO2)……..0.70 g/L
Zinc Soluble en Agua (Zn)*……6.08 g/L
Solidos Insolubles en Agua……..22.39 g/L
** Quelatados con EDTA.*

Numero CAS / otros identificadores

Numero CAS : No reporta

Formula química : N, P_2O_5, S , Mn, B, Zn, SiO_2, Fe, COOT

SECCION 3. PRIMEROS AUXILIOS

Descripcion de los primeros auxilios necesarios

Contacto por los ojos : Enjuagar abundantemente con agua corriente. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.

Por inhalación : Retirar a una zona aireada para reducir la congestión en vías respiratorias. Buscar atención medica si se produce una irritación.

Contacto con la piel : Lavar con agua y jabón. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación

Ingestión : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico o este surja de manera espontánea. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto por los ojos : Posible irritación, sin pruebas conocidas.
Por inhalación : Posible irritación de vías respiratorias, sin pruebas conocidas.
Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Ingestión : Posible irritación, sin pruebas conocidas.

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extincion
Medios de extinción apropiados : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante, para aplicación directamente al producto usar polvo químico seco, C02, agua pulverizada
Medios de extinción no apropiados : Ninguno identificado
Peligros específicos del producto quimico : No existe un peligro específico de incendio o explosión
Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva
Observación : No explosivo

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Usar un equipo de protección personal adecuado
Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y

no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño : Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Reúse en fertilización. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

Gran derrame : Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

SECCION 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulacion segura

NO APTO PARA CONSUMO HUMANO O ANIMAL

Medidas de protección : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades : Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente

SECCION 8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL

Parametros de control

Límites de exposición : Ninguno

profesional

Controles técnicos apropiados : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Controles de exposición Medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

Medidas de proteccion individual

Medidas higiénicas : Se requiere la presencia de una estación de lavado o agua para el lavado de la piel y los ojos. Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas

Protección de los ojos/la cara : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.

Proteccion de la piel

Protección de las manos : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Para aplicaciones generales, recomendamos usar guantes con un grosor normalmente superior a 0,35 mm. Se debe enfatizar que el grosor de los guantes no es un buen indicador de su resistencia frente a un químico concreto, ya que la eficiencia de su permeabilización depende de la composición exacta del material del guante.

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista

Otro tipo de protección Cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto

Protección respiratoria : En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Aspecto

Estado físico : Liquido

Color : Café

Olor : Sin olor

Umbral olfativo	:	No determinado
pH	:	2.08 en suspensión al 10%
Punto de fusión/punto de congelación	:	No determinado
Punto de ebulición/condensación	:	No determinado
Temperatura de sublimación	:	No determinado
Punto de inflamación	:	No determinado
Tasa de evaporación	:	No determinado
Inflamabilidad	:	No inflamable
Límites de explosión	:	No es explosivo
Densidad	:	1.19 g/cm^3
Solubilidad	:	Soluble en agua
Coeficiente de reparto n-octano / agua	:	No determinado
Temperatura de autoinflamación	:	No determinado
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	Ninguno

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes
Estabilidad química	:	El producto es estable
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
Condiciones que deben Evitarse	:	Ninguno conocido.
Materiales incompatibles	:	Ninguno conocido
Productos de descomposición Peligrosos	:	Ninguno conocido

SECCION 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

<u>Información sobre los efectos toxicológicos</u>

Toxicidad aguda	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

<u>Irritación/Corrosión</u>

Piel	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Ojos	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Respiratoria : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Sensibilización
Piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Respiratoria : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Mutagénesis
Conclusión / resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Carcinogenicidad
Conclusión / resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Toxicidad para la reproducción
Conclusión / resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

SECCION 12. INFORMACION ECOLOGICA

Forma y potencial contaminante : Movilidad/Bioacumulación

Persistencia y degradabilidad : El producto en contacto con suelo se disuelve en 4 horas por acción de humectación directa. No se conocen efectos significativos o riesgos críticos para el medio ambiente.

Movilidad y bioacumulación: : No es bioacumulable

Efecto sobre el medio ambiente: : Elevadas concentraciones de producto pueden causar efectos adversos sobre los organismos acuáticos.

Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos para el medio ambiente.

SECCION 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes) : Recuperación y reutilización del material cuando sea posible.

Residuos : La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener

residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCION 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante compuesto N,P de uso agrícola para aplicación al suelo por medio de fertirriego – Concentrado Soluble.
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Número de identificación de riesgo	:	No aplicable
Grupo de empaque	:	No aplicable
Cantidad exenta	:	No aplicable

Transporte aereo (ICAO/IATA)

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante compuesto N,P de uso agrícola para aplicación al suelo por medio de fertirriego – Concentrado Soluble.
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Avión de pasajero y carga	:	Aplicable
Avión de carga solamente	:	Aplicable
CRE:	:	No aplica

Transporte maritimo

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante compuesto N,P de uso agrícola para aplicación al suelo por medio de fertirriego – Concentrado Soluble.
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Grupo de empaque	:	No aplicable
Contaminante marino	:	No aplicable
Código EMS	:	
Estiba y segregación	:	

SECCION 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Ley 9 de 1979, artículo 130, establece que en la importación, fabricación, almacenamiento, transporte, comercio, manejo o disposición de sustancias peligrosas deberán tomarse todas las medidas y precauciones necesarias para prevenir daños a la salud humana y animal, de acuerdo con la reglamentación del Ministerio de Salud.
Ley 55 de 1993, establece la obligatoriedad de los proveedores de suministrar las fichas u hojas de datos de seguridad.
Decreto 1079 de 2015, decreto único de Transporte, sección 8, manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera.
Decreto 1076 de 2015, Título 6, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Norma técnica colombiana NTC4435

Resolución 773 del 2021 por el cual se definen las acciones que deben realizar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Aviso al usuario lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

Identificador del producto : SILIBACT
Tipo de producto : Fertilizante compuesto N,K de uso agrícola para aplicación al suelo por medio de fertirriego – Concentrado Soluble.
Código de producto : 001ASBS
Registro de venta ICA : 11210

Usos
Área de aplicación : Fertilización de suelos / Según requerimientos del usuario
Fertilizante fuente de Nitrógeno, Potasio, Azufre, Boro, Hierro, Manganeso, Silicio y Zinc.

Proveedor
Datos del proveedor : AgroServicios Bio-Soil
Dirección : Km 1 vía buga - habana
Teléfono : + 57 3155324503
Página web : www.agroserviciosbiosoil.com.co
Teléfono de emergencia : CISPROQUIM 018000-916012 - + 57 3155324503

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla : Fertilizante compuesto N,K de uso agrícola para aplicación al suelo por medio de fertirriego – Concentrado Soluble.
Clasificación según Sistema Globalmente Armonizado
Toxicidad aguda, oral, (Categoría 4), H302
Irritación ocular, (Categoría 2), H319
Irritación cutánea (Categoría 2), H315

Elementos de las etiquetas SGA
Pictograma :



Palabra advertencia : ATENCION
Indicaciones de Peligro : H302 Nocivo en caso de ingestión
H319 Provoca irritación ocular grave
H315 Provoca irritación cutánea

Clasificación NFPA 704



Clasificación HMIS®





Consejos de prudencia

General asociados a la aplicación en campo : Consultar con un ingeniero agrónomo las dosificaciones según análisis de suelo o tejido foliar

Asociados a la seguridad :
P102 Mantener fuera del alcance de los niños
P264 Lavarse las manos después de la manipulación
P280 Usar guantes, ropa de protección y equipo de protección para ojos.
P501 Eliminar el envase conforme a la legislación ambiental nacional.

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno

Información adicional : Al caer al piso puede generar una superficie resbalosa

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / Preparado : Preparado

Mezcla :
Nitrógeno Total (N)……41.8 g/L
Nitrogeno Nitrico (N)……9.8 g/L
Nitrogeno Ureico (N)……32.0 g/L
Potasio Soluble en Agua (K2O) ……42.11 g/L
Azufre Soluble en Agua (S)……..6.88 g/L
Boro Soluble en Agua (B)……11.79 g/L
Hierro Soluble en Agua (Fe)*…… 57.14 g/L
Manganeso Soluble en Agua (Mn)*……2.47 g/L
Silicio Total (SiO2)……..6.20 g/L
Zinc Soluble en Agua (Zn)*……4.92 g/L
Solidos Insolubles en Agua……..33.10 g/L
** Quelatados con EDTA.*

Numero CAS / otros identificadores

Numero CAS : No reporta

Formula química : N, K_2O, S , Mn, B, Zn, SiO_2, Fe, COOT

SECCION 3. PRIMEROS AUXILIOS

Descripcion de los primeros auxilios necesarios

Contacto por los ojos : Enjuagar abundantemente con agua corriente. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.

Por inhalación : Retirar a una zona aireada para reducir la congestión en vías respiratorias. Buscar atención medica si se produce una irritación.

Contacto con la piel : Lavar con agua y jabón. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación

Ingestión : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico o este surja de manera espontánea. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto por los ojos : Posible irritación, sin pruebas conocidas.
Por inhalación : Posible irritación de vías respiratorias, sin pruebas conocidas.
Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Ingestión : Posible irritación, sin pruebas conocidas.

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extincion
Medios de extinción apropiados : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante, para aplicación directamente al producto usar polvo químico seco, C02, agua pulverizada
Medios de extinción no apropiados : Ninguno identificado
Peligros específicos del producto quimico : No existe un peligro específico de incendio o explosión
Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva
Observación : No explosivo

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Usar un equipo de protección personal adecuado
Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y

no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

Precauciones relativas al medio ambiente : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño : Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Reúse en fertilización. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

Gran derrame : Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

SECCION 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulacion segura

NO APTO PARA CONSUMO HUMANO O ANIMAL

Medidas de protección : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).

Información relativa a higiene en el trabajo de forma general : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades : Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente

SECCION 8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL

Parametros de control

Límites de exposición : Ninguno

profesional

Controles técnicos apropiados : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Controles de exposición Medioambiental : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

Medidas de proteccion individual

Medidas higiénicas : Se requiere la presencia de una estación de lavado o agua para el lavado de la piel y los ojos. Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas

Protección de los ojos/la cara : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.

Proteccion de la piel

Protección de las manos : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Para aplicaciones generales, recomendamos usar guantes con un grosor normalmente superior a 0,35 mm. Se debe enfatizar que el grosor de los guantes no es un buen indicador de su resistencia frente a un químico concreto, ya que la eficiencia de su permeabilización depende de la composición exacta del material del guante.

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista

Otro tipo de protección Cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto

Protección respiratoria : En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Aspecto

Estado físico : Liquido

Color : Café

Olor : Sin olor

Umbral olfativo	:	No determinado
pH	:	8.47 en suspensión al 10%
Punto de fusión/punto de congelación	:	No determinado
Punto de ebulición/condensación	:	No determinado
Temperatura de sublimación	:	No determinado
Punto de inflamación	:	No determinado
Tasa de evaporación	:	No determinado
Inflamabilidad	:	No inflamable
Límites de explosión	:	No es explosivo
Densidad	:	1.11 g/cm^3
Solubilidad	:	Soluble en agua
Coeficiente de reparto n-octano / agua	:	No determinado
Temperatura de autoinflamación	:	No determinado
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	Ninguno

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes
Estabilidad química	:	El producto es estable
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
Condiciones que deben Evitarse	:	Ninguno conocido.
Materiales incompatibles	:	Ninguno conocido
Productos de descomposición Peligrosos	:	Ninguno conocido

SECCION 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

<u>Información sobre los efectos toxicológicos</u>

Toxicidad aguda	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

<u>Irritación/Corrosión</u>

Piel	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Ojos	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Respiratoria : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Sensibilización
Piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Respiratoria : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Mutagénesis
Conclusión / resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Carcinogenicidad
Conclusión / resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Toxicidad para la reproducción
Conclusión / resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

SECCION 12. INFORMACION ECOLOGICA

Forma y potencial contaminante : Movilidad/Bioacumulación

Persistencia y degradabilidad : El producto en contacto con suelo se disuelve en 4 horas por acción de humectación directa. No se conocen efectos significativos o riesgos críticos para el medio ambiente.

Movilidad y bioacumulación: : No es bioacumulable

Efecto sobre el medio ambiente: : Elevadas concentraciones de producto pueden causar efectos adversos sobre los organismos acuáticos.

Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos para el medio ambiente.

SECCION 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes) : Recuperación y reutilización del material cuando sea posible.

Residuos : La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener

residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCION 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante compuesto N,K de uso agrícola para aplicación al suelo por medio de fertirriego – Concentrado Soluble.
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Número de identificación de riesgo	:	No aplicable
Grupo de empaque	:	No aplicable
Cantidad exenta	:	No aplicable

Transporte aereo (ICAO/IATA)

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante compuesto N,K de uso agrícola para aplicación al suelo por medio de fertirriego – Concentrado Soluble.
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Avión de pasajero y carga	:	Aplicable
Avión de carga solamente	:	Aplicable
CRE:	:	No aplica

Transporte maritimo

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante compuesto N,K de uso agrícola para aplicación al suelo por medio de fertirriego – Concentrado Soluble.
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Grupo de empaque	:	No aplicable
Contaminante marino	:	No aplicable
Código EMS	:	
Estiba y segregación	:	

SECCION 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Ley 9 de 1979, artículo 130, establece que en la importación, fabricación, almacenamiento, transporte, comercio, manejo o disposición de sustancias peligrosas deberán tomarse todas las medidas y precauciones necesarias para prevenir daños a la salud humana y animal, de acuerdo con la reglamentación del Ministerio de Salud.
Ley 55 de 1993, establece la obligatoriedad de los proveedores de suministrar las fichas u hojas de datos de seguridad.
Decreto 1079 de 2015, decreto único de Transporte, sección 8, manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera.
Decreto 1076 de 2015, Título 6, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Norma técnica colombiana NTC4435

Resolución 773 del 2021 por el cual se definen las acciones que deben realizar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Aviso al usuario lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan

1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

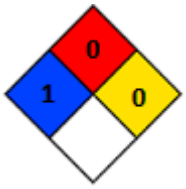
Denominación HUMECSOIL
Sinónimos: ACONDICIONADOR SINTETICO DE SUELOS
Formula: Poliacrilato de potasio
Compañía que desarrollo la hoja de seguridad: Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por EMPRESAGRO COLOMBIA S.A

Denominación de la Empresa importadora:
Empresa EMPRESAGRO DE COLOMBIA S.A.
Dirección Km 1 Vía Guacari- Buga Bodegas El Triángulo
Teléfono 3155297346
Página Web. www.empresagro.com

Formulador:
BEATUM POLYMER (DONGGUAN) CO, LTD. CHINA
Dongguan, Guangdong
beatum.polymer@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

ROTULO DE NFPA



Salud	1	Moderado
Inflamabilidad	0	Ninguno
Reactividad	0	Ninguno
Riesgo		Ninguno

ROTULO UN



3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Uso: Aplicación en siembra de plantas para lograr retención de humedad en el suelo.
Componentes: poliacrilato de potasio

4. IDENTIFICACION DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD
Inhalación: No causa irritación por inhalación,
Ingestión: Puede causar irritación.
Piel: No Causa irritación y dermatitis
Ojos: Irritación severa
Efectos Crónicos: Ninguno

5. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Se recomienda evitar la inhalación prolongada del producto, en caso de observarse efectos adversos, trasladar al afectado al aire libre.

Ingestión Inducir el vómito inmediatamente como lo indique el personal médico. No dar nada por boca a una persona inconsciente. Llame inmediatamente al médico.

Contacto con los ojos En caso de contacto con los ojos, lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Consiga atención médica inmediata.

6. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Punto de Inflamación (ºC) N.A.
Temperatura de Auto ignición (ºC) N.A
Límites de Inflamabilidad (%V/V) N.A
Peligros de Incendio y/o Explosión N.A.
Medios de Extinción: polvo químico seco, Dióxido de carbono, multipropósito
Productos de la Combustión NA
Precauciones para evitar Incendio y/o explosión: Almacenar cuando el producto se encuentre a menos de 40°C.
Instrucciones para combatir El fuego: Evacue o aísle el área de peligro. Restrinja el acceso a personal no autorizado y sin la debida protección Ubíquese a favor del viento. Use equipo de protección personal Refrigere con agua los contenedores expuestos.

7. MEDIDAS PARA DERRAME ACCIDENTAL

Medidas relativas a las personas Recoger con pala y retornar a la unidad de empaque.
Medidas de protección medio ambiente No eliminar por desagües
Procedimiento de limpieza Recoger en seco, proceder a la eliminación de los residuos y lavar.

8. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANEJO

- Durante la aplicación utilice el equipo de protección adecuado (overol, guantes, botas de caucho y tapabocas)
- Lave las manos después de manejar este producto. Evite el contacto, especialmente si la piel tiene heridas.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- No comer, beber o fumar durante las aplicaciones.
- No ingiera el producto y evite el contacto y la inhalación del mismo.

ALMACENAMIENTO

- Mantener en empaques originales lejos de fuentes de agua, sellar el empaque para evitar el contacto con humedad del exterior.
- En caso de duda consultar con personal técnico autorizado como un Ingeniero Agrónomo.
- Manténgase en un lugar fresco y seco y evítese la exposición a humedad.
- En caso de almacenar en caliente (>40°C.) no almacenar en presencia de elementos combustibles.

9. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de Exposición Área Ninguno establecido
No comer, no beber ni fumar durante su manipulación.

10. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUIMICAS

Apariencia, olor y Estado Físico: cristales blancos menor a 1 mm de diámetro.
Gravedad Específica (Agua=1): 0.98
Punto de Ebullición (ºC): N.R
Punto de Fusión (ºC): N.R
Densidad Relativa del Vapor (Aire=1): N.R
Presión de Vapor (mm Hg): N.R
Viscosidad (cp): N.R
pH en 10%: 7.85
Solubilidad: hidroretendor no soluble.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No es tóxico

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- Puede ser dispuesto en el suelo
- No es reactivo con ningún elemento se comporta como un elemento inerte.

13. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

No tiene restricciones para transporte terrestre, aéreo, fluvial, marítimo o de carga.

14. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- Esta Hoja de Seguridad Fue realizada de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC4435
- Regulación y Control de fertilizantes y acondicionadores de suelos, ICA.
- Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
- Ministerio de Transporte. Resolución Nª 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
- Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por lo cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a los residuos especiales.

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

El productor garantiza que las características físico químicas del producto corresponden a las aquí mencionadas y que se verificó que es apto para los fines recomendados y para la dosificación se deben tener en cuenta las recomendaciones de un Ingeniero Agrónomo con base en resultados de análisis de suelos.

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

Identificador del producto : SULFACAL GRANULADO (SULFATO DE CALCIO GRANULADO)
Tipo de producto : Solido (Granulados)
Código de producto : GE24108

Usos
Área de aplicación : Fertilización de suelos / Según requerimientos del usuario

Proveedor
Datos del proveedor : ESFERIKA S.A.S
Dirección : Km 1 Vía Guacari- Buga Bodegas El Triángulo
Teléfono : + 57 3155297346
Página web : www.esferika.com.co
Teléfono de emergencia : + 57 3155297346

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla : Fertilizante orgánico mineral

Elementos de las etiquetas SGA
Palabra advertencia : Sin palabra de advertencia
Indicaciones de Peligro : No aplicable

Consejos de prudencia
General : No aplicable
Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno
Información adicional : Al caer al piso puede generar una superficie resbalosa ya que su forma circular reduce la fricción lo cual puede ocasionar caídas a nivel del personal que camine sobre el material.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / Preparado : Preparado

Numero CAS / otros identificadores

Numero CAS : No reporta
Formula química : K-CaO- S

SECCION 3. PRIMEROS AUXILIOS

Descripcion de los primeros auxilios necesarios

Contacto por los ojos : Enjuagar abundantemente con agua corriente. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.
Por inhalación : Retirar a una zona aireada para reducir la congestión en vías respiratorias. Buscar atención medica si se produce una irritación.
Contacto con la piel : Lavar con agua y jabón. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación
Ingestión : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico o este surja de manera espontánea. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto por los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Por inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extincion
Medios de extinción apropiados : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante, para aplicación directamente al producto usar polvo químico seco, C02, agua pulverizada
Medios de extinción no apropiados : Ninguno identificado
Peligros específicos del producto quimico : No existe un peligro específico de incendio o explosión

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios	:	En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva
Observación	:	No explosivo

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	:	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Usar un equipo de protección personal adecuado
Para el personal de emergencia	:	Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.
Precauciones relativas al medio ambiente	:	Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño	:	Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Reúse en fertilización. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
Gran derrame	:	Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

SECCION 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulacion segura

NO APTO PARA CONSUMO HUMANO O ANIMAL

Medidas de protección	:	Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
Información relativa a higiene en el trabajo de forma general	:	Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	:	Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente

SECCION 8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL

Parametros de control

Límites de exposición profesional	:	Ninguno
Controles técnicos apropiados	:	Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.
Controles de exposición Medioambiental	:	Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

Medidas de proteccion individual

Medidas higiénicas	:	Se requiere la presencia de una estación de lavado o agua para el lavado de la piel y los ojos. Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas
Protección de los ojos/la	:	Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas

cara		cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.

Proteccion de la piel

Protección de las manos	:	Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Para aplicaciones generales, recomendamos usar guantes con un grosor normalmente superior a 0,35 mm. Se debe enfatizar que el grosor de los guantes no es un buen indicador de su resistencia frente a un químico concreto, ya que la eficiencia de su permeabilización depende de la composición exacta del material del guante.
Protección corporal	:	Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista
Otro tipo de protección Cutánea	:	Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto
Protección respiratoria	:	En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Aspecto

Estado físico	:	Solido (Granulado)
Color	:	Beige - Gris
Olor	:	Inoloro
Umbral olfativo	:	No determinado
pH	:	7.43
Punto de fusión/punto de congelación	:	120 °C
Punto de ebulición/condensación	:	No determinado
Temperatura de sublimación	:	No determinado
Punto de inflamación	:	200 °C
Tasa de evaporación	:	No aplicable
Inflamabilidad	:	Inflamable a altas temperaturas
Límites de explosión	:	No es explosivo
Densidad	:	1.1 g/cm^3
Solubilidad	:	Baja solubilidad
Coeficiente de reparto n-octano / agua	:	No determinado

Temperatura de autoinflamación	:	250 °C
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	Ninguno

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes
Estabilidad química	:	El producto es estable
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
Condiciones que deben Evitarse	:	Evite la contaminación por cualquier fuente incluyendo metales, polvo, y materiales orgánicos, carbón bituminoso, almacenar lejos de fuentes de calor.
Materiales incompatibles	:	Carbón bituminoso
Productos de descomposición Peligrosos	:	Ninguno conocido

SECCION 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Irritación/Corrosión

Piel	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Ojos	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Respiratoria	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Sensibilización

Piel	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Respiratoria	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Mutagénesis

Conclusión / resumen	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Carcinogenicidad

Conclusión / resumen	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Toxicidad para la reproducción

Conclusión / resumen	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

SECCION 12. INFORMACION ECOLOGICA

Forma y potencial contaminante	:	Movilidad/Bioacumulación
Persistencia y degradabilidad	:	El producto en contacto con suelo se disuelve alrededor de 15 a 20 días por acción de humectación directa. No se conocen efectos significativos o riesgos críticos para el medio ambiente.
Movilidad y bioacumulación:	:	No es bioacumulable
Efecto sobre el medio ambiente:	:	Elevadas concentraciones de producto pueden causar efectos adversos sobre los organismos acuáticos.
Otros efectos adversos	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos para el medio ambiente.

SECCION 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes)	:	Recuperación y reutilización del material cuando sea posible.
Residuos	:	La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCION 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante mineral fuente de azufre y calcio.
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Número de identificación de riesgo	:	No aplicable
Grupo de empaque	:	No aplicable
Cantidad exenta	:	No aplicable

Transporte aereo (ICAO/IATA)

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante mineral fuente de azufre y calcio
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Avión de pasajero y carga	:	Aplicable
Avión de carga solamente	:	Aplicable
CRE:	:	No aplica

Transporte maritimo

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante mineral fuente de azufre y calcio
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Grupo de empaque	:	No aplicable
Contaminante marino	:	No aplicable
Código EMS	:	
Estiba y segregación	:	

SECCION 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Ley 9 de 1979, artículo 130, establece que en la importación, fabricación, almacenamiento, transporte, comercio, manejo o disposición de sustancias peligrosas deberán tomarse todas las medidas y precauciones necesarias para prevenir daños a la salud humana y animal, de acuerdo con la reglamentación del Ministerio de Salud.
Ley 55 de 1993, establece la obligatoriedad de los proveedores de suministrar las fichas u hojas de datos de seguridad.
Decreto 1079 de 2015, decreto único de Transporte, sección 8, manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera.
Decreto 1076 de 2015, Título 6, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Norma técnica colombiana NTC4435
Resolución 773 del 2021 por el cual se definen las acciones que deben realizar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Aviso al usuario lector
Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan

SulfaCal

1. NOMBRE COMERCIAL

Nombre: SULFACAL
Registro Orgánico MAYACERT: 2019-055
Registro de venta ICA: 11440
Clase de Producto: Núcleo para mezclas físicas– Acondicionador - Fertilizante

2. CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Fertilizantes y acondicionador técnicamente granulado con alta presencia de azufre, calcio, silicio y potasio, perfecto para mezclas fiscas que reduce la acidez del suelo y de los niveles de elementos tóxicos para la planta (aluminio, manganeso y hierro).

Aumenta la disponibilidad del nitrógeno y la liberación del fosforo, optimiza la nodulacion de raíces, mejora el intercambio de bases de calcio, magnesio y potasio, acelera de descomposición de la materia orgánica. Por su aporte de potasio permite que haya asimilación de carbohidratos y azucares tanto en planta como en frutos.

3. COMPOSICIÓN GARANTIZADA

COMPONENTE NUTRICIONAL	%
Potasio soluble en agua (K_2O)	3.04%
Calcio total (CaO)	26.0%
Azufre total (S)	15.0%
Silicio (SiO_2)	33.55%

4. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS

PROPIEDADES	UND	RESULTADO
pH en solución al 10%		7.43
Humedad	%	0.3
Abrasión	%	< 2.0
Densidad aparente	g/ml	1.23
Dureza	Kg/Granulo	>= 1.2
Granulometría finos < 3 mm	%	5
Granulometría 3 – 4 mm	%	94.5
Granulometría > 4 mm	%	0.5
Conductividad eléctrica 1:100	dS/m	0.10

MAYACERT CERTIFIER

5. RECOMENDACIONES DE USO

- Cualquier tipo de suelo y cultivo pueden beneficiarse de la adición de SULFACAL ya que no produce toxicidad por su exceso en la dosificación en función siempre de un análisis de suelo y supervisión de ingeniero agrónomo

6. BENEFICIOS AGRONÓMICOS DEL PRODUCTO

- Producto granulado de fácil aplicación al suelo y estable en mezclas con fertilizantes comunes.
- Fertilizante de prolongado efecto
- Corrige deficiencias de pH y mejora las estructuras y los desequilibrios de los suelos.
- Incrementa los niveles de filtración y la conductividad hidráulica del suelo.
- Remplazo el sodio del suelo por el calcio.
- Aporta potasio que permite que haya asimilación de carbohidratos y azucares tanto en planta como en frutos.
- Aporta silicio.
- Estimula la actividad de los microorganismos presentes en el suelo
- Estimula la disposición en el suelo de fuentes de Nitrógeno y Potasio cuando son aplicados en mezcla.

7. PRESENTACIONES

- Saco polipropileno por 50 kg
- Big bag de polipropileno por 1000 kg
- Granel

Elaboro	***Laboratorio de Calidad***	***Fecha de aprobación***
Aprobó	***Gerente General***	***9 marzo 2018***

MAYACERT CERTIFIER

1. NOMBRE COMERCIAL

Nombre **MAGNERITA -K**
Clase de Producto: Fertilizante solido granulado
Registro de venta ICA: 11556

2. CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Fertilizante granulado con alta riqueza en Azufre, Magnesio, potasio y silicio, perfecto para mezclas físicas, equivalente en concentraciones al sulfato de magnesio. Es idónea para corregir deficiencias de Magnesio en suelos pobres y/o restituir el Magnesio removido por la cosecha. Las características de Magnerita-K son adecuadas para la aplicación en cultivos orgánicos, además cuenta con una alta capacidad de neutralización de suelos ácidos.

3. COMPOSICIÓN GARANTIZADA

COMPOSICION	UND.	CANT.
Potasio soluble en agua (K_2O)	**%**	3.0%
Magnesio total (MgO)	**%**	25.0%
Azufre total (S)	**%**	20.5%
Calcio total (CaO)	**%**	1.5%
Silicio (SiO_2)	**%**	16.7%

4. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS

PROPIEDADES	UND	RESULTADO
Densidad	g/cm^3	1.54
pH		7.74
Humedad	%	1.39
Abrasión	%	< 2.0
Dureza	Kg/Granulo	>= 1.2
Granulometría finos < 3 mm	%	5
Granulometría 3 – 4 mm	%	94.5
Granulometría > 4 mm	%	0.5
Conductividad Eléctrica 1:200	dS/m	0.19
Capacidad de Intercambio Catiónico	me/100g	9.68
Enterobacterias		**<10 UFC/g**
Salmonella sp		**Ausencia/25g**
***Metales pesados cumpliendo con la norma**		

5. RECOMENDACIONES DE USO

- Aplicación en campo según requerimientos de suelo según análisis de suelo y tejido foliar.

6. BENEFICIOS AGRONOMICOS

- Aporta magnesio que potencializa la fotosíntesis de las plantas.
- Su alto contenido de silicio fortalece la pared celular de las plantas reduciendo la presión de plagas y enfermedades.
- Aporta potasio que permite que haya asimilación de carbohidratos y azucares tanto en planta como en frutos.
- Puede ser utilizado en suelos con pH ácidos y alcalinos.
- Aumenta la sinergia del nitrógeno por su alto contenido de azufre.
- Ideal para ser utilizado en cultivos orgánicos y/o convencionales que demanden Magnesio, fosforo, calcio y silicio para una nutrición balanceada.
- Ayuda a mejorar las propiedades del suelo para el óptimo desarrollo de las plantas.

7. PRESENTACIONES

- Big Bag x 1000 kg
- Granel
- Saco x 50 kg

Elaboro	***Laboratorio de Calidad***	***Fecha de aprobación 19 de febrero de 2018***
Aprobó	***Gerente General***	

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

Identificador del producto : MAGNERITA-K GRANULADO (SULFATO MAGNESIO GRANULADO)
Tipo de producto : Solido (Granulados)
Código de producto : GE24106

Usos
Área de aplicación : Fertilización de suelos / Según requerimientos del usuario

Proveedor
Datos del proveedor : Esferika S.A.S
Dirección : Km 1 Vía Guacari- Buga Bodegas El Triángulo
Teléfono : + 57 3155297346
Página web : www.esferika.com.co
Teléfono de emergencia : + 57 3155297346

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla : Fertilizante orgánico mineral

Elementos de las etiquetas SGA
Palabra advertencia : Sin palabra de advertencia
Indicaciones de Peligro : No aplicable

Consejos de prudencia
General : No aplicable
Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno
Información adicional : Al caer al piso puede generar una superficie resbalosa ya que su forma circular reduce la fricción lo cual puede ocasionar caídas a nivel del personal que camine sobre el material.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / Preparado : Preparado

Numero CAS / otros identificadores

Numero CAS : No reporta
Formula química : K-MgO-S-Si

SECCION 3. PRIMEROS AUXILIOS

Descripcion de los primeros auxilios necesarios

Contacto por los ojos : Enjuagar abundantemente con agua corriente. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.
Por inhalación : Retirar a una zona aireada para reducir la congestión en vías respiratorias. Buscar atención medica si se produce una irritación.
Contacto con la piel : Lavar con agua y jabón. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación
Ingestión : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico o este surja de manera espontánea. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto por los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Por inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extincion
Medios de extinción apropiados : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante, para aplicación directamente al producto usar polvo químico seco, C02, agua pulverizada
Medios de extinción no apropiados : Ninguno identificado
Peligros específicos del producto quimico : No existe un peligro específico de incendio o explosión
Medidas especiales que deben tomar los equipos de : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada

lucha contra incendios		
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva
Observación	:	No explosivo

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	:	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Usar un equipo de protección personal adecuado
Para el personal de emergencia	:	Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.
Precauciones relativas al medio ambiente	:	Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño	:	Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Reúse en fertilización. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
Gran derrame	:	Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

SECCION 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulacion segura

NO APTO PARA CONSUMO HUMANO O ANIMAL

Medidas de protección	:	Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
Información relativa a higiene en el trabajo de forma general	:	Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	:	Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente

SECCION 8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL

Parametros de control

Límites de exposición profesional	:	Ninguno
Controles técnicos apropiados	:	Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.
Controles de exposición Medioambiental	:	Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

Medidas de proteccion individual

Medidas higiénicas	:	Se requiere la presencia de una estación de lavado o agua para el lavado de la piel y los ojos. Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas
Protección de los ojos/la cara	:	Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.

Proteccion de la piel

Protección de las manos	:	Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Para aplicaciones generales, recomendamos usar guantes con un grosor normalmente superior a 0,35 mm. Se debe enfatizar que el grosor de los guantes no es un buen indicador de su resistencia frente a un químico concreto, ya que la eficiencia de su permeabilización depende de la composición exacta del material del guante.
Protección corporal	:	Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista
Otro tipo de protección Cutánea	:	Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto
Protección respiratoria	:	En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Aspecto

Estado físico	:	Solido (Granulado)
Color	:	Beige - Gris
Olor	:	Inoloro
Umbral olfativo	:	No determinado
pH	:	7.74
Punto de fusión/punto de congelación	:	120 °C
Punto de ebulición/condensación	:	No determinado
Temperatura de sublimación	:	No determinado
Punto de inflamación	:	200 °C
Tasa de evaporación	:	No aplicable
Inflamabilidad	:	Inflamable a altas temperaturas
Límites de explosión	:	No es explosivo
Densidad	:	1.54 g/cm^3
Solubilidad	:	Baja solubilidad
Coeficiente de reparto n-octano / agua	:	No determinado
Temperatura de autoinflamación	:	250 °C
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	Ninguno

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes
Estabilidad química	:	El producto es estable
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
Condiciones que deben Evitarse	:	Evite la contaminación por cualquier fuente incluyendo metales, polvo, y materiales orgánicos, carbón bituminoso, almacenar lejos de fuentes de calor.
Materiales incompatibles	:	Carbón bituminoso
Productos de descomposición Peligrosos	:	Ninguno conocido

SECCION 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Irritación/Corrosión

Piel	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Ojos	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Respiratoria	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Sensibilización

Piel	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Respiratoria	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Mutagénesis

Conclusión / resumen	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Carcinogenicidad

Conclusión / resumen	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Toxicidad para la reproducción

Conclusión / resumen	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

SECCION 12. INFORMACION ECOLOGICA

Forma y potencial contaminante	:	Movilidad/Bioacumulación
Persistencia y degradabilidad	:	El producto en contacto con suelo se disuelve alrededor de 15 a 20 días por acción de humectación directa. No se conocen efectos significativos o riesgos críticos para el medio ambiente.
Movilidad y bioacumulación:	:	No es bioacumulable
Efecto sobre el medio ambiente:	:	Elevadas concentraciones de producto pueden causar efectos adversos sobre los organismos acuáticos.
Otros efectos adversos	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos para el medio ambiente.

SECCION 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes)	:	Recuperación y reutilización del material cuando sea posible.
Residuos	:	La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCION 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante mineral fuente de azufre y calcio.
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Número de identificación de riesgo	:	No aplicable
Grupo de empaque	:	No aplicable
Cantidad exenta	:	No aplicable

Transporte aereo (ICAO/IATA)

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante mineral fuente de azufre y calcio
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Avión de pasajero y carga	:	Aplicable
Avión de carga solamente	:	Aplicable
CRE:	:	No aplica

Transporte maritimo

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante mineral fuente de azufre y calcio
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Grupo de empaque	:	No aplicable
Contaminante marino	:	No aplicable
Código EMS	:	
Estiba y segregación	:	

SECCION 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Ley 9 de 1979, artículo 130, establece que en la importación, fabricación, almacenamiento, transporte, comercio, manejo o disposición de sustancias peligrosas deberán tomarse todas las medidas y precauciones necesarias para prevenir daños a la salud humana y animal, de acuerdo con la reglamentación del Ministerio de Salud.
Ley 55 de 1993, establece la obligatoriedad de los proveedores de suministrar las fichas u hojas de datos de seguridad.
Decreto 1079 de 2015, decreto único de Transporte, sección 8, manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera.
Decreto 1076 de 2015, Título 6, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Norma técnica colombiana NTC4435
Resolución 773 del 2021 por el cual se definen las acciones que deben realizar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Aviso al usuario lector
Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan

silcaphos

0-23-0

1. **NOMBRE COMERCIAL**
 Nombre Silcaphos
 Registro de Venta ICA: 10350
 Registro orgánico MAYACERT: 2018-050
 Clase de Producto Granulado

2. **CARACTERISTICAS.**
 Es un Fertilizante Orgánico Mineral con un contenido de Fósforo y Silicio, complementado con alto porcentaje de Carbono Orgánico Oxidable y Calcio. Formulado especialmente para ser aplicado en la fertilización edáfica al fondo del surco para todo tipo de cultivo, convirtiéndose en una alternativa para atender las demandas de disponibilidad de fósforo y otros nutrientes que requiere el cultivo.
 La aplicación de este fertilizante requiere la prescripción de un ingeniero agrónomo fundamentado en el análisis de suelos o tejido foliar.

3. **COMPOSICIÓN GARANTIZADA**

NUTRIENTES	VALOR
Fósforo (P_2O_5)	22.8%
Calcio (CaO)	31.0%
Silicio (SiO_2)	16.5%
Carbono Orgánico Oxidable (CO)	5.3%

*Fosforo soluble 6.5% y Fosforo de liberación gradual 16.3%.

4. **PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS**

PARÁMETROS	VALOR
pH	3.19
Humedad	5.2%
Densidad	1.12 g/cm^3
Conductividad eléctrica	0.0044 dS/m
Capacidad de Intercambio Catiónico (CIC)	8.79 meq /100g
Capacidad de retención de agua	17.85%
Relación C/N	4
Salmonella spp. Ausente 25 g de producto	
Entero Bacterias Totales Menor de 1000 UFC/g de producto	

MAYACERT CERTIFIER

5. RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	DOSIS (Kg/Ha)	RECOMENDACION
CAÑA DE AZUCAR (PANELERA)	50 a 100	Al momento de la siembra o en la fase de establecimiento del cultivo
CAÑA DE AZUCAR	50 a 150	
MAIZ Y SORGO	50 a 100	
PAPA	100 a 200	
ARROZ DE RIEGO	50 a 100	
ARROZ SECANO	50 a 150	
CAFÉ	25 a 50 gr /Planta	
HORTALIZAS	50 a 100 gr/Planta	
PALMA AFRICANA	250 a 500 gr/Planta	
FRUTALES	150 a 200 gr/planta	

6. BENEFICIOS AGRONÓMICOS DEL PRODUCTO

- Su formulación orgánico mineral suministra un fósforo altamente asimilable.
- Alto contenido de Carbono Orgánico Oxidable,
- Su alto contenido de silicio fortalece la pared celular de las plantas reduciendo la presión de plagas y enfermedades.
- Puede ser utilizado en suelos con pH ácidos y alcalinos.
- Mejora las características físicas, químicas y biológicas del suelo.
- Ideal para ser utilizado en cultivos orgánicos y/o convencionales que demanden fósforo y silicio para una nutrición balanceada, sumándole los aportes de nitrógeno y potasio requeridos por el cultivo.
- No es fitotóxico cuando se usa siguiendo las indicaciones dadas en la etiqueta.
- Permite Mezclas Físicas con fuentes de Nitrógeno y Potasio.

7. PRESENTACIÓN

Saco Polipropileno laminado con contenido neto de 25 y 50 kilogramos.

Elaboro	***Laboratorio de Calidad***	***Fecha de aprobación 16 de Julio 2016***
Aprobó	***Gerente General***	

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

Identificador del producto : ROCA FOSFORICA GRANULAR ORGANICA
Tipo de producto : Solido (Granulados)
Código de producto : GE24101

Usos
Área de aplicación : Fertilización de suelos / Según requerimientos del usuario

Proveedor
Datos del proveedor : Esferika S.A.S.
Dirección : Km 1 Vía Guacari- Buga Bodegas El Triángulo
Teléfono : + 57 3155297346
Página web : www.esferika.com.co
Teléfono de emergencia : + 57 3155297346

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla : Fertilizante orgánico mineral

Elementos de las etiquetas SGA
Palabra advertencia : Sin palabra de advertencia
Indicaciones de Peligro : No aplicable

Consejos de prudencia
General : No aplicable
Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno
Información adicional : Al caer al piso puede generar una superficie resbalosa ya que su forma circular reduce la fricción lo cual puede ocasionar caídas a nivel del personal que camine sobre el material.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / Preparado : Preparado

Numero CAS / otros identificadores

Numero CAS : 1306-05-04

Formula química : P – CaO – Si - COOT

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

Descripcion de los primeros auxilios necesarios

Contacto por los ojos : Enjuagar abundantemente con agua corriente. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.

Por inhalación : Retirar a una zona aireada para reducir la congestión en vías respiratorias. Buscar atención medica si se produce una irritación.

Contacto con la piel : Lavar con agua y jabón. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación

Ingestión : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico o este surja de manera espontánea. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto por los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Por inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extincion

Medios de extinción apropiados : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante, para aplicación directamente al producto usar polvo químico seco, C02, agua pulverizada

Medios de extinción no apropiados : Ninguno identificado

Peligros específicos del producto quimico : No existe un peligro específico de incendio o explosión

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios	:	En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva
Observación	:	No explosivo

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	:	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Usar un equipo de protección personal adecuado
Para el personal de emergencia	:	Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.
Precauciones relativas al medio ambiente	:	Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño	:	Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Reúse en fertilización. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
Gran derrame	:	Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

SECCION 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulacion segura

NO APTO PARA CONSUMO HUMANO O ANIMAL

Medidas de protección	:	Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
Información relativa a higiene en el trabajo de forma general	:	Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	:	Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente

SECCION 8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL

Parametros de control

Límites de exposición profesional	:	Ninguno
Controles técnicos apropiados	:	Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.
Controles de exposición Medioambiental	:	Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

Medidas de proteccion individual

Medidas higiénicas	:	Se requiere la presencia de una estación de lavado o agua para el lavado de la piel y los ojos. Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas
Protección de los ojos/la cara	:	Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.

Proteccion de la piel

Protección de las manos	:	Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Para aplicaciones generales, recomendamos usar guantes con un grosor normalmente superior a 0,35 mm. Se debe enfatizar que el grosor de los guantes no es un buen indicador de su resistencia frente a un químico concreto, ya que la eficiencia de su permeabilización depende de la composición exacta del material del guante.
Protección corporal	:	Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista
Otro tipo de protección Cutánea	:	Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto
Protección respiratoria	:	En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Aspecto

Estado físico	:	Solido (Granulado)
Color	:	Café
Olor	:	Aroma a dulce con intensidad leve
Umbral olfativo	:	No determinado
pH	:	3.19
Punto de fusión/punto de congelación	:	120 °C
Punto de ebulición/condensación	:	No determinado
Temperatura de sublimación	:	No determinado
Punto de inflamación	:	No aplicable
Tasa de evaporación	:	No aplicable
Inflamabilidad	:	Ininflamable
Límites de explosión	:	No es explosivo
Densidad	:	1.12 g/cm^3
Solubilidad	:	Baja solubilidad
Coeficiente de reparto n-octano / agua	:	No determinado
Temperatura de autoinflamación	:	No determinado
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	Ninguno

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes
Estabilidad química	:	El producto es estable
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
Condiciones que deben Evitarse	:	Evite la contaminación por cualquier fuente incluyendo metales, polvo, y materiales orgánicos
Materiales incompatibles	:	Ninguno conocido
Productos de descomposición Peligrosos	:	Ninguno conocido

SECCION 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Irritación/Corrosión

Piel	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Ojos	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Respiratoria	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Sensibilización

Piel	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Respiratoria	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Mutagénesis

Conclusión / resumen	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Carcinogenicidad

Conclusión / resumen	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Toxicidad para la reproducción

Conclusión / resumen	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

SECCION 12. INFORMACION ECOLOGICA

Forma y potencial	:	Movilidad/Bioacumulación

contaminante

Persistencia y degradabilidad	:	El producto en contacto con suelo se disuelve alrededor de 15 a 20 dias por acción de humectación directa. No se conocen efectos significativos o riesgos críticos para el medio ambiente.
Movilidad y bioacumulación:	:	No es bioacumulable
Efecto sobre el medio ambiente:	:	Elevadas concentraciones de producto pueden causar efectos adversos sobre los organismos acuáticos.
Otros efectos adversos	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos para el medio ambiente.

SECCION 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes)	:	Recuperación y reutilización del material cuando sea posible.
Residuos	:	La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCION 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante organico mineral
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Número de identificación de riesgo	:	No aplicable
Grupo de empaque	:	No aplicable
Cantidad exenta	:	No aplicable

Transporte aereo (ICAO/IATA)

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante organico mineral
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Avión de pasajero y carga	:	Aplicable
Avión de carga solamente	:	Aplicable
CRE:	:	No aplica

Transporte maritimo

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante organico mineral
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Grupo de empaque	:	No aplicable
Contaminante marino	:	No aplicable
Código EMS	:	
Estiba y segregación	:	

SECCION 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Ley 9 de 1979, artículo 130, establece que en la importación, fabricación, almacenamiento, transporte, comercio, manejo o disposición de sustancias peligrosas deberán tomarse todas las medidas y precauciones necesarias para prevenir daños a la salud humana y animal, de acuerdo con la reglamentación del Ministerio de Salud.
Ley 55 de 1993, establece la obligatoriedad de los proveedores de suministrar las fichas u hojas de datos de seguridad.
Decreto 1079 de 2015, decreto único de Transporte, sección 8, manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera.
Decreto 1076 de 2015, Título 6, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Norma técnica colombiana NTC4435
Resolución 773 del 2021 por el cual se definen las acciones que deben realizar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

SECCION 16. OTRA INFORMACION.

Aviso al usuario lector
Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan

1. NOMBRE COMERCIAL

Nombre **NITRORGANIC**
Clase de Producto: Fertilizante Orgánico Mineral
Registro de venta ica: 11974

2. CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Fertilizantes organico técnicamente granulado con aporte de nitrógeno organico que mejora las condiciones físicas químicas y biológicas del suelo con alta presencia de materia organica, perfecto para recuperación de suelos y restauración de la micro vida del suelo.

3. COMPOSICIÓN GARANTIZADA

NUTRIENTES	VALOR
Nitrógeno total (N)	4.66%
Fósforo total (P_2O_5)	3.05%
Potasio Total (K2O)	3.02%
Azufre total (S)	3.00%
Calcio total (CaO)	13.03%
Silicio total (SiO_2)	16.74%
Carbono Orgánico Oxidable (CO)	20.13%

4. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS

PROPIEDADES	UND	RESULTADO
pH en solución al 10%		5.73
Humedad máxima	%	3.97%
Densidad	g/mL	1.05
Conductividad eléctrica	dS/cm	0.88
Capacidad de Intercambio Cationico (CIC)	meq/100g	31.23
Capacidad de retención de humedad	CRH	129.96%
Relación C/N	C/N	12.58
Salmonella spp. Ausente 25 g de producto Entero Bacterias Totales Menor de 1000 UFC/g de producto		
Metales pesados dentro de los limites		

5. RECOMENDACIONES DE USO

- Cualquier tipo de suelo y cultivo pueden beneficiarse de la adición de NITRORGANIC ya que no produce toxicidad por su exceso en la dosificación en función siempre de un análisis de suelo y supervisión de ingeniero agrónomo

6. BENEFICIOS AGRONÓMICOS DEL PRODUCTO

- Producto granulado de fácil aplicación al suelo y estable en mezclas con fertilizantes comunes.
- Aporta nitrógeno orgánico necesario para la nutrición de plantas agotadas en suelos salinos.
- Incrementa los niveles de filtración y la conductividad hidráulica del suelo.
- Estimula la actividad de los microorganismos presentes en el suelo
- Estimula la disposición en el suelo de fuentes de Nitrógeno y Potasio cuando son aplicados en mezcla.

7. PRESENTACIONES

- Saco polipropileno por 40 kg
- Big bag de polipropileno por 1000 kg

Elaboro	***Laboratorio de Calidad***	***Fecha de aprobación 17 de abril de 2018***
Aprobó	***Gerente General***	

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

Identificador del producto : NITROGENO ORGANICO GRANULADO
Tipo de producto : Solido (Granulados)
Código de producto : GE24107

Usos
Área de aplicación : Fertilización de suelos / Según requerimientos del usuario

Proveedor
Datos del proveedor : ESFERIKA S.A.S.
Dirección : Km 1 Vía Guacari- Buga Bodegas El Triángulo
Teléfono : + 57 3155297346
Página web : www.esferika.com.co
Teléfono de emergencia : + 57 3155297346

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla : Fertilizante orgánico mineral

Elementos de las etiquetas SGA
Palabra advertencia : Sin palabra de advertencia
Indicaciones de Peligro : No aplicable

Consejos de prudencia
General : No aplicable
Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno
Información adicional : Al caer al piso puede generar una superficie resbalosa ya que su forma circular reduce la fricción lo cual puede ocasionar caídas a nivel del personal que camine sobre el material.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / Preparado : Preparado

Numero CAS / otros identificadores

Numero CAS : No reporta
Formula química : N-P-K-CaO-COOT

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

Descripcion de los primeros auxilios necesarios

Contacto por los ojos : Enjuagar abundantemente con agua corriente. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.
Por inhalación : Retirar a una zona aireada para reducir la congestión en vías respiratorias. Buscar atención medica si se produce una irritación.
Contacto con la piel : Lavar con agua y jabón. Obtenga atención médica si se desarrolla irritación
Ingestión : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico o este surja de manera espontánea. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos.

Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto por los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Por inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extincion
Medios de extinción apropiados : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante, para aplicación directamente al producto usar polvo químico seco, C02, agua pulverizada
Medios de extinción no apropiados : Ninguno identificado
Peligros específicos del producto quimico : No existe un peligro específico de incendio o explosión
Medidas especiales que deben : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción

tomar los equipos de lucha contra incendios		que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva
Observación	:	No explosivo

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia	:	No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Usar un equipo de protección personal adecuado
Para el personal de emergencia	:	Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.
Precauciones relativas al medio ambiente	:	Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño	:	Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Reúse en fertilización. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.
Gran derrame	:	Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

SECCION 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulacion segura

NO APTO PARA CONSUMO HUMANO O ANIMAL

Medidas de protección	:	Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
Información relativa a higiene en el trabajo de forma general	:	Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	:	Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente

SECCION 8. CONTROLES DE EXPOSICION / PROTECCION INDIVIDUAL

Parametros de control

Límites de exposición profesional	:	Ninguno
Controles técnicos apropiados	:	Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.
Controles de exposición Medioambiental	:	Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

Medidas de proteccion individual

Medidas higiénicas	:	Se requiere la presencia de una estación de lavado o agua para el lavado de la piel y los ojos. Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas
Protección de los ojos/la cara	:	Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.

Proteccion de la piel

Protección de las manos	:	Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Para aplicaciones generales, recomendamos usar guantes con un grosor normalmente superior a 0,35 mm. Se debe enfatizar que el grosor de los guantes no es un buen indicador de su resistencia frente a un químico concreto, ya que la eficiencia de su permeabilización depende de la composición exacta del material del guante.
Protección corporal	:	Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista
Otro tipo de protección Cutánea	:	Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto
Protección respiratoria	:	En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Aspecto

Estado físico	:	Solido (Granulado)
Color	:	Café
Olor	:	Aroma a dulce con intensidad leve
Umbral olfativo	:	No determinado
pH	:	5.73
Punto de fusión/punto de congelación	:	120 °C
Punto de ebulición/condensación	:	No determinado
Temperatura de sublimación	:	No determinado
Punto de inflamación	:	No aplicable
Tasa de evaporación	:	No aplicable
Inflamabilidad	:	Ininflamable
Límites de explosión	:	No es explosivo
Densidad	:	1.05 g/cm^3
Solubilidad	:	Baja solubilidad
Coeficiente de reparto n-octano / agua	:	No determinado
Temperatura de autoinflamación	:	No determinado
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	Ninguno

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes
Estabilidad química	:	El producto es estable
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
Condiciones que deben Evitarse	:	Evite la contaminación por cualquier fuente incluyendo metales, polvo, y materiales orgánicos
Materiales incompatibles	:	Ninguno conocido
Productos de descomposición Peligrosos	:	Ninguno conocido

SECCION 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Irritación/Corrosión

Piel	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Ojos	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Respiratoria	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Sensibilización

Piel	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Respiratoria	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Mutagénesis

Conclusión / resumen	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Carcinogenicidad

Conclusión / resumen	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Toxicidad para la reproducción

Conclusión / resumen	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

SECCION 12. INFORMACION ECOLOGICA

Forma y potencial contaminante	:	Movilidad/Bioacumulación
Persistencia y degradabilidad	:	El producto en contacto con suelo se disuelve alrededor de 15 a 20 días por acción de humectación directa. No se conocen efectos significativos o riesgos críticos para el medio ambiente.
Movilidad y bioacumulación:	:	No es bioacumulable
Efecto sobre el medio ambiente:	:	Elevadas concentraciones de producto pueden causar efectos adversos sobre los organismos acuáticos.
Otros efectos adversos	:	No se conocen efectos significativos o riesgos críticos para el medio ambiente.

SECCION 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes)	:	Recuperación y reutilización del material cuando sea posible.
Residuos	:	La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCION 14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante organico mineral
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Número de identificación de riesgo	:	No aplicable
Grupo de empaque	:	No aplicable
Cantidad exenta	:	No aplicable

Transporte aereo (ICAO/IATA)

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante organico mineral
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Avión de pasajero y carga	:	Aplicable
Avión de carga solamente	:	Aplicable
CRE:	:	No aplica

Transporte maritimo

Nombre apropiado para el transporte	:	Fertilizante organico mineral
No UN/ID	:	No regulado
Clase de peligro	:	No clasificado
Grupo de empaque	:	No aplicable
Contaminante marino	:	No aplicable
Código EMS	:	
Estiba y segregación	:	

SECCION 15. INFORMACION REGLAMENTARIA

Ley 9 de 1979, artículo 130, establece que en la importación, fabricación, almacenamiento, transporte, comercio, manejo o disposición de sustancias peligrosas deberán tomarse todas las medidas y precauciones necesarias para prevenir daños a la salud humana y animal, de acuerdo con la reglamentación del Ministerio de Salud.
Ley 55 de 1993, establece la obligatoriedad de los proveedores de suministrar las fichas u hojas de datos de seguridad.
Decreto 1079 de 2015, decreto único de Transporte, sección 8, manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera.
Decreto 1076 de 2015, Título 6, por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Norma técnica colombiana NTC4435
Resolución 773 del 2021 por el cual se definen las acciones que deben realizar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetado de productos químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

SECCION 16. OTRA INFORMACION

Aviso al usuario lector
Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan

1. NOMBRE COMERCIAL

Nombre: HUMECSOIL
Registro de venta ICA: 13187
Clase de Producto: Acondicionador Sintético De Suelos

2. CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

HUMECSOIL es un gel hidro retenedora (SAP o Polímero Super Absorbente – Poliacrilato de potasio) que funciona como un acondicionador de suelos que asegura la retención de humedad hasta en 277 veces su peso en la zona de raíces de las plantas, el principio de funcionamiento es garantizar que el agua procedente de lluvias o riegos se mantengan en el suelo entregándola a la planta en la medida en que esta la requiera (lenta liberación).

HUMECSOIL Es utilizado en el sector agrícola, se usa para ayudar a la recuperación de suelos en zonas áridas o semiáridas minimizando las pérdidas de agua y nutrientes debidas a la percolación, la evaporación y al lavado superficial.

3. COMPOSICION GARANTIZADA

COMPONENTE NUTRICIONAL	%
Sodio Total	0,25 %

4. PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

PARAMETROS	VALOR	UNIDAD
pH en solución 10%	7,85	%
Humedad máxima	4,36	%
Conductividad Eléctrica (1:100)	0,02	dS/m
Capacidad de intercambio catiónico (CIC)	239.69	meq/100g
Capacidad de retención de agua	27943	%

5. RECOMENDACIONES DE USO

- Importante tener en cuenta que este producto se hincha al contacto con el agua, por tal motivo este debe quedar completamente tapado para evitar su desperdicio.

- Es un producto que se hincha rápidamente en presencia de agua y que por lo tanto se debe evitar la presencia de esta antes de su uso. Al entrar en contacto con el agua forma una estructura tipo gel.
- Por su carácter higroscópico debe tenerse mucho cuidado en el almacenamiento, conservando su empaque original y sellarlo finalizado su uso.
- No se debe disponer de este material en alcantarillado ya que podría taponar las tuberías.

6. PRESENTACIONES



Envase polietileno por 840 Gr



Envase polietileno por 3.8 Kg



Envase polietileno por 18 Kg

7. ENLACES DIGITALES

Web: esferika.com.co/humecsoil

Elaboro:	*Aprobó:*	*Fecha de aprobación:*
Laboratorio de Calidad	*Gerente de Producción*	*20 septiembre 2022*

info@esferika.com.co (+57) 315 535 0179 Cra. 12 Carretera Central Salida Sur Vía Qubrada Seca Buga, Valle del Cauca

FICHA TECNICA

AGROSERVICIOS BIO - SOIL

NIT 14.878.112-6

Guadalajara de Buga Cl 6 A # 18-60

Cel: 312 7832298 - 315 5324503

Willimaragro@gmail.com.co

SILIFUNG
COMPLEJO MINERAL SILICEO
LIQUIDO SOLUBLE
USO AGRÍCOLA
Registro de Venta ICA No. 11211
A nombre de Agroservicios Bio Soil.

ANALISIS QUÍMICO

Nitrógeno total	36,00 gms/l
Fosforo	49,00 gms /l
Azufre	5,20 gms/l
Boro	12,90 gms/l
hierro	60,30 gms/l
Manganeso	2,70 gms/l
silicio	0,70 gms/l
zinc	6,08 gms/l
Ph en solución al 10 %	2,08
Solidos insolubles (metabolitos antagonistas)	22,39 gms/l
densidad	1,19 g/cm3
Quelatado con EDTA y carbono orgánico fuente de (metabolitos biocontroladores)	

Metabolitos orgánicos de trichoderma harzianum
Trichoderma asperellum
Bacillus subtilis
Silicio micronizado 0,70 Gms por litro

Para la venta y aplicación de éste producto es recomendable la prescripción de un Ingeniero Agrónomo.

ANALISIS FÍSICO

APARIENCIA	Líquido Soluble.
PH	2,08
SOLUBILIDAD	alta
TOXICIDAD	extrem. Baja

FICHA TECNICA

AGROSERVICIOS BIO - SOIL

NIT 14.878.112-6

Guadalajara de Buga Cl 6 A # 18-60

Cel: 312 7832298 - 315 5324503

Willimaragro@gmail.com.co

ENVASES

Envase plástico por 1,4 y 20 litros de contenido neto.

SILIFUNG

DESCRIPCIÓN

Es un complejo mineral, formulado en dos tipos de silicio, uno que actúa como nutriente y otro con efecto físico protectante, sumado a una fuente de carbono de metabolitos biocontroladores y fuentes de elementos mayores y menores

PROPIEDADES Y VENTAJAS

Formulación muy estable
Alta residualidad en el campo
Es seguro para humanos y para el medio ambiente
No genera ningún tipo de resistencia, en ninguna enfermedad controlada, ya que induce resistencia sistémica
Muy seguro para aplicaciones con bomba de espalda o equipos de aplicación

USOS

SILIFUNG es recomendado para aplicaciones foliares y al suelo , en frutales, cereales, hortalizas, semestrales y todo tipo de plantación agrícola en general.

RECOMENDACIONES DE USO

SILIFUNG es recomendado en sistemas de aspersión foliar y al suelo, según recomendaciones de un ingeniero agrónomo o asesor especializado.

Las dosis dependerán de cada cultivo, tipo y aportes del suelo, objetivo de plantación, etc. Se recomienda su utilización en etapas tempranas de infestación o cuando según la evaluación de un ingeniero agrónomo o especialista determine su uso en los diferentes cultivos agrícolas.

INDICACIONES DE SEGURIDAD

Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

ALMACENAMIENTO

Almacenar en un lugar protegido de la humedad, el calor y la luz. En su envase original puede ser almacenado por largo tiempo. Una vez abierto, el envase deberá ser cerrado adecuadamente y depositarse en lugar seco.

Titular del registro:
AGROSERVICIOS BIO SOIL

DISTRIBUIDO POR:
AGROSERVICIOS BIO SOIL
GUADALAJARA DE BUGA CL. 6ª N. 18-60
Teléfonos: 3127832296- 3155324503.
willimaragro@gmail.com

PRODUCTO DE: AGROSERVICIOS BIO SOIL
® Marca registrada de AGROSERVICIOS BIO SOIL.

FICHA TECNICA

AGROSERVICIOS BIO - SOIL

NIT 14.878.112-6

Guadalajara de Buga Cl 6 A # 18-60

Cel: 312 7832298 - 315 5324503

Willimaragro@gmail.com.co

SILIBACT
COMPLEJO MINERAL SILICEO
LIQUIDO SOLUBLE
USO AGRÍCOLA
Registro de Venta ICA No. 11210
A nombre de Agroservicios Bio Soil.

ANALISIS QUÍMICO

Nitrógeno total	41,80 gms/l
Potasio	42,11 gms /l
Azufre	6,88 gms/l
Boro	11,79 gms/l
hierro	57,14 gms/l
Manganeso	2,47 gms/l
silicio	6,20 gms/l
zinc	4,92 gms/l
Ph en solución al 10 %	8,47
Solidos insolubles (metabolitos entomopatogenos)	33,10 gms/l
densidad	1,11 g/cm3
Quelatado con EDTA y carbono orgánico fuente de (metabolitos entomopatogenos)	

Metabolitos organicoss de *Beauveria bassiana*
Metharhizium anisoplae
lecanicillium lecani
Bacillus tenebrionis
Silicio diatomeico 6,20 Gms por litro

Para la venta y aplicación de éste producto es recomendable la prescripción de un Ingeniero Agrónomo.

ANALISIS FÍSICO

APARIENCIA Líquido Soluble.
PH 8,47
SOLUBILIDAD alta
TOXICIDAD extrem. Baja

AGROSERVICIOS BIO SOIL
GUADALAJARA DE BUGA CL. 6ª N. 18-60
Teléfonos: 3127832296- 3155324503.
willimaragro@gmail.com

FICHA TECNICA

AGROSERVICIOS BIO - SOIL

NIT 14.878.112-6

Guadalajara de Buga Cl 6 A # 18-60

Cel: 312 7832298 - 315 5324503

Willimaragro@gmail.com.co

ENVASES . Envase plástico por 1,4 y 20 litros de contenido neto.

SILIBACT

DESCRIPCIÓN

Es un complejo mineral, formulado en dos tipos de silicio, uno que actúa como nutriente y otro con efecto físico de insecticida, sumado a una fuente de carbono de metabolitos entomopatogenos y fuentes de elementos mayores y menores

PROPIEDADES Y VENTAJAS

Formulación muy estable
Alta residualidad en el campo
Trabaja sobre varios estados en diferentes plagas
Es seguro para humanos y para el medio ambiente
No genera ningún tipo de resistencia ,en ninguna de las plagas controladas
Muy seguro para aplicaciones con bomba de espalda o equipos de aplicación

USOS

SILIBACT es recomendado para aplicaciones foliares, en frutales, cereales, hortalizas y todo tipo de plantación agrícola en general.

RECOMENDACIONES DE USO

SILIBACT es recomendado en sistemas de aspersión foliar y al suelo, según recomendaciones de un ingeniero agrónomo o asesor especializado.

Las dosis dependerán de cada cultivo, tipo y aportes del suelo, objetivo de plantación, etc. Se recomienda su utilización en etapas tempranas de infestación o cuando según la evaluación de un ingeniero agrónomo o especialista determine su uso en los diferentes cultivos agrícolas.

INDICACIONES DE SEGURIDAD

Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

ALMACENAMIENTO

Almacenar en un lugar protegido de la humedad, el calor y la luz. En su envase original puede ser almacenado por largo tiempo. Una vez abierto, el envase deberá ser cerrado adecuadamente y depositarse en lugar seco.

Titular del registro:
AGROSERVICIOS BIO SOIL

DISTRIBUIDO POR:
AGROSERVICIOS BIO SOIL
GUADALAJARA DE BUGA CL. 6ª N. 18-60
Teléfonos: 3127832296- 3155324503.
willimaragro@gmail.com

PRODUCTO DE: AGROSERVICIOS BIO SOIL
® Marca registrada de AGROSERVICIOS BIO SOIL.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 171967435

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LOS AMIGOS S.A.S

NIT: 901260918

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-019

Fecha de expedición: 2024/02/23

Fecha de vencimiento: 2025/02/23

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TMU535

CLASE: CAMION

MARCA: CHEVROLET

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 7127

NRO. MOTOR: 6HE1407696

NRO. CHASIS: JALFSR32L77000082

VIN:

LÍNEA: FSR 32L

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: EULER E. IMBACUAN P.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ANDRES MAURICIO PALADINES BERNAL

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial®

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2024	9	8	2024	9	9	2025	9	8

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
89142893 - 610172924	TMU535	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	7127	2007

PASAJEROS	MARCA		CARROCERÍA
2	LÍNEA VEHÍCULO	CHEVROLET FSR32L	ESTACAS

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
6HE1407696	JALFSR32L77000082	NA	7,30

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
EULER IMBACUAN PANTOJA	3105012617	CC	87512911	GUACHUCAL

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	89142893	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 919.000	$ 477.800	$ 2.100

TOTAL A PAGAR

$ 1.398.900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Seguro Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

•Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.09.08 18:15:36 -05:00

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
14308040[illegible]7787

I/E
I

FECHA IMPORT
08/06/2006

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A PROPIEDAD



FECHA MATRICULA
10/08/2006

FECHA EXP. LIC. TTO.
28/03/2019

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRANSITO
SUBSTRIA TTOYTTE DTAL NARIÑO/GUACHUCAL

LT01007614767

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10018075648

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
TMU535	CHEVROLET	FSR 32L	2007

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
7.127	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	7300

NÚMERO DE MOTOR
6HE1407696

REG
N

VIN

NÚMERO DE SERIE
JALFSR32L77000082

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
JALFSR32L77000082

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
IMBACUAN PANTOJA EULER EFRAIN

IDENTIFICACIÓN
C.C. 87512911

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-11-05, 11:56:12 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1067754466

Periodo Cotización 202410 **Periodo Servicio** 202411

Cliente:

PAGADA 2024-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TAXIS AND ELEGANT CARS SAS				
Documento	NI 901670647	**Dirección**	CR 30 #6 - 06		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3155228310		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	FRANCO MONTES RICARDO ALEXANDER	**Identificación**	CC 94506129		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 87513806		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					IMBACUAN PANTOJA NOLBERTO ALEXANDER	99001000 - 99	000000697	VICHADA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **Tipo salario** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | **Código AFP** | **Código Tras. AFP** | **Tarifa AFP** | **IBC** | **Total Aporte AFP** | **Total Aporte FSP** | **Total Aporte FSPS** | **Código EPS** | **Código Tras. EPS** | **Tarifa EPS** | **IBC EPS** | **Aporte Salud** | **Aporte UPC** | **Código ARL** | **Clase Riesgo** | **Tarifa ARL** | **IBC ARL** | **Aporte Riesgos** | **Código CCF** | **Tarifa CCF** | **IBC CCF** | **Aporte Caja** | **Tarifa SENA** | **Aporte SENA** | **Tarifa ICBF** | **Aporte ICBF** |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | F | $ 1.300.000 | 230201 | | 16 % | $ 1.300.000 | $ 208.000 | $ 0 | $ 0 | EPSIC5 | | 4 % | $ 1.300.000 | $ 52.000 | $ 0 | 14-11 | 4 | 4,350 % | $ 1.300.000 | $ 56.600 | CCF68 | 4 % | $ 1 | $ 100 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS MALLAMAS	ARL SURA	COMCAJA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 56.600	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 316.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	03-10-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMION, BUSETA Y BUS	03-10-2025	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03004888593

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 87513806

NOMBRE

NOLBERTO A. IMBACUAN PANTOJA

FECHA DE NACIMIENTO

12-09-1981

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

03-10-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE YUMBO



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1981

GUACHUCAL
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

27-OCT-1999 CUMBAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-2303700-01267630-M-0087513806-20211120

0076609597A 1 8502851757

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 87.513.806

IMBACUAN PANTOJA

APELLIDOS

NOLBERTO ALEXANDER

NOMBRES

Nolberto L

FIRMA



REDMI NOTE 8
3:19 p. m.